

## El Deán Doctor Don Gregorio Funes

### ARRAIGO DE SU FAMILIA EN AMERICA

POR

Carlos A. Luque Colombres

Esta monografía desarrolla la ascendencia en América del doctor Gregorio Funes a través de sus diferentes ramas. Nos muestra cómo la historia del Perú, Chile, Río de la Plata, Paraguay y Tucumán, tuvo entre los protagonistas de sus hechos más salientes, a los antepasados del Deán cordobés, algunos de los cuales penetran con su estirpe en la legendaria época prehispánica. Al mismo tiempo se nos presenta la oportunidad de exhumar nombres ignorados de conquistadores, pacificadores y colonizadores, pareados con otros ya famosos cuyas biografías nos limitamos a recordar. Si ampliáramos estas noticias y las sistematizáramos con un criterio genérico, podríamos reconstruir sobre esas vidas gran parte de la historia de Sud América española, desde 1535 hasta mediados del siglo XVIII.

Cuando don Pedro Fernández de Lugo fué agraciado por Carlos V con el nombramiento de gobernador de la provincia de Santa Marta en la fecha primeramente citada, envió a su hijo don Alonso Luis a organizar la expedición a la Península. Entre el millar de soldados reclutados figuraba el capitán don Pedro de Portugal y Navarra, primer antepasado europeo del Deán que pisó tierra americana, según nuestras comprobaciones. Más tarde, las gueras civiles del Perú reunieron bajo el estandarte real a varios de sus remotos abuelos: Bartolomé de Bustos, Alonso Díaz Caba-

llero, Bartolomé Jaimes, Hernán Mejía Miraval y el nombrado don Pedro de Portugal, fueron actores en Xaquixaguana y otras célebres batallas; Jerónimo de Villarreal participó en la represión de varios alzamientos e intervino en memorables acciones guerreras. Las campañas del reino de Chile se realizaron con el concurso de Bustos, Jaimes, Portugal, Pedro Díaz de Benito y Blas de Vega. La ascendencia del doctor Funes estuvo representada en la conquista del Tucumán, por Díaz Caballero, Jaimes, Mejía Miraval, Alonso Abad, Luis de Abreu de Albornoz, Pedro Arballo de Albornoz, don Alonso de la Cámara, Diego Díaz, Francisco López Correa, Pedro y Juan de Ludueña, Alonso Martín del Arroyo, Damián Osorio, Blas de Peralta y Blas de Rosales; algunos entraron con Núñez del Prado y fueron todos fundadores de ciudades. La provincia del Río de la Plata y Paraguay fué escenario de la actuación de Pedro de Izarra, Diego de Loria Carrasco, Miguel de Rivadeneira, Hernán Suárez Maldonado y Antonio Suárez Mexía.

Los tiempos heroicos inmediatamente posteriores a la población de Córdoba señalan los nombres de Francisco de Escobedo, Diego de Funes, Pedro González Carriazo, Diego Rodríguez de Ruesgas, Ruy de Sosa y Suárez Mexía, para no citar sino a los llegados en el siglo XVI, amén de muchos de los nombrados entre los conquistadores del Tucumán.

Cuando se inicia el siglo XVII, la ascendencia del Deán Funes ya está afincada en Córdoba. En su mayoría son hijos y nietos de aquellos soldados. Por excepción anotamos nuevos apellidos peninsulares que se incorporan a la stirpe en formación: Cabanillas, Ceballos, Losa Bravo y Rodríguez Navarro, radicados en esta Ciudad; Gaete, Martín, Porres y Sánchez, establecidos originariamente en Buenos Aires, Quito, La Plata y La Rioja. Durante esa centuria, antepasados del prócer se destacan en empresas militares, como Alonso Díaz Caballero el segundo y Jerónimo de Funes y Ludueña; o en la vida civil, como Pedro de Bustos de Albornoz el viejo, Cristóbal de Funes el primero y Blas de Peralta el mozo. Otros, no cordobeses aunque nacidos en América, vivieron en nuestro medio y merecen citarse por los servicios pres-

tados a la cosa pública: el licenciado Juan Martínez Vaz, don Pedro de Porres y Portugal, don Gaspar de Salinas.

Para la época del nacimiento del Deán, su familia se hallaba en situación espectral. Los Funes y los Bustos mantenían la fortuna, la dignidad y el señorío heredados, cuando la mayor parte de las familias conquistadoras habían cumplido ya su ciclo y pasaban por un período de letargo. Sólo el influjo de la sangre nueva española, representada por comerciantes y funcionarios de posición social y económica, al entroncar con las viejas familias criollas, hizo posible el renacimiento de éstas. De tales casas provinieron muchos de los próceres de nuestra emancipación. El hogar del Deán Funes merece, pues, señalarse, desde el punto de vista genealógico, como una expresión genuina de la antigua Córdoba de la Nueva Andalucía.

---

La redacción de esta monografía se ha cumplido en dos etapas: en la primera obtuvimos las pruebas documentales de cada filiación, para desenvolver totalmente el árbol genealógico de costado. La investigación nos interesó únicamente hasta llegar al progenitor en América de cada rama familiar. En la segunda etapa hemos procurado animar el conjunto esbozando las biografías de las personas nombradas.

Ninguna afirmación se ha formulado sin que al pie se cite el documento o el libro que nos sirviera de fuente informativa.

---

**PARTIDA DE BAUTISMO DEL Dr. Dn. GREGORIO FUNES**

En esta Ciudad de Cordova en Veinte y Seis días del mes de maio de Setecientos y quarenta y nueve años yo el Cura Re<sup>or</sup>. de semana di licencia al Mro. D<sup>n</sup> Agustín de Olmedo para bautismo y olios como en realidad administro a Gregorio de dos dias de nasido hijo lexítimo de D<sup>n</sup> Juan Funes y de D<sup>a</sup>. Maria Josepha Bustos: fueron Padrinos de agua y olios el M<sup>re</sup> D<sup>n</sup> Juan Ignacio Bustos y D<sup>a</sup>. Maria Cavanillas: testigos D<sup>n</sup> Mariano Tholedo y D<sup>n</sup> Xasinto Molina y para q. conste lo firme yo el Cura Con el dicho Mro. *D<sup>r</sup>. Juan de Molina* [rúbrica] (1).

---

(1) A. C., Libro II de Bautizados, fs. 61 r. in fine v. 6 y Publicada por el doctor J. FRANCISCO V. SILVA, en **Centenario del Deán Funes**, Córdoba, 1929, pág. 14 y reproducida por el doctor ENRIQUE MARTINEZ PAZ en **La formación histórica de la provincia de Córdoba**, Córdoba, 1941, pág. 35.

**PADRES**

*Juan José de Funes*

Juan José de Funes

1743

A. T., Prot., escr. 1, leg. 126, fs. 116

1) JUAN JOSE DE FUNES. — Nació en Córdoba en el primer tercio del siglo XVIII. Consta por diversos documentos que era hijo legítimo de don Vicente de Funes y de doña Juana Rodríguez Navarro, y que casó en esta Ciudad el 22 de abril de 1748 con DOÑA MARIA JOSEFA DE BUSTOS, cordobesa, de veintidós a veintitrés años, hija legítima de don Francisco de Bustos y Gaete y de doña María de Cabanillas. Se dedicó al comercio y en las milicias alcanzó el empleo de sargento mayor, título que le fué expedido por el gobernador Pestaña y Chumacero, el 30 de junio de 1756, como lo recuerda el doctor Silva, primer genealogista de la familia del Deán, quien da noticia asimismo de que estuvo a cargo de don Juan José la expedición que debió salir de Córdoba en auxilio de don Pedro de Cevallos, con motivo del ataque portugués a la Colonia del Sacramento. Falleció poco tiempo después. En cuanto a doña María Josefa de Bustos, testó el 10 de agosto de 1796. Por esa carta notarial pide la sepulten en la iglesia del convento de Santa Teresa, del cual fué declarada monja profesa a la hora de la muerte en homenaje a sus virtudes; manda asimismo se funde una capellanía para novenarios anuales; reconoce su deuda espiritual para con la Compañía de Jesús, expatriada; declara su ca-

samiento, e instituye herederos de sus bienes a sus hijos legítimos, el doctor don Gregorio, arcediano de la Catedral por ese entonces, el sargento mayor don Ambrosio, y el capitán don Domingo (2).

---

(2) A. C., Libro I de Matrimonios, fs. 234; A. T., Prot., escr. 2, leg. 6, fs. 128; J. FRANCISCO V. SILVA, *El libertador Bolívar y el deán Funes en la política argentina*, Madrid, 1916, pág. 66. Sobre doña María Josefa de Bustos, se conoce el elogio que con motivo de su muerte escribió el jesuita Gaspar Juárez, editado en Roma, 1797, bajo el título *Elogio de la señora María Josefa Bustos, americana*, citado por el doctor ENRIQUE MARTINEZ PAZ en *Papeles de don Ambrosio Funes*, Córdoba, 1918, pág. IV.

**ABUELOS**

*Vicente de Funes y peraltes*

Vicente de Funes  
1709

A. A., Informaciones Matrimoniales,  
Leg. 62, exp. 40, fs. 1,

2) VICENTE DE FUNES. — Nació en Córdoba en febrero de 1684 y fué bautizado en la iglesia parroquial el 2 de marzo de 1685 por el comendador de la Merced fray Mateo González. Consta en la partida respectiva, que era hijo legítimo del capitán Cristóbal de Funes y de doña Catalina de Losa Bravo. Siendo alférez de milicias contrajo matrimonio el 6 de febrero de 1710, con doña Juana Rodríguez Navarro, hija legítima de Juan Rodríguez Navarro y de doña Sabina Sánchez de Loria. Fijó su residencia en su estancia San José del Río Cuarto, donde se dedicó a la cría de ganado; fué durante un tiempo recaudador del ramo de sisa; y, en las milicias, alcanzó el oficio de sargento mayor. Testó en la hacienda de campo el 11 de octubre de 1748. Pide lo sepulten en la iglesia de San José, declara por bienes la estancia y un solar “que me costó cuatrocientos pesos el qual compré con el trabajo de mi mujer e hijos”, y nombra entre éstos a don Juan José de Funes. No firmó el testamento “por haber pasado más adelante su achaque”, y lo hizo en su lugar don Antonio Suárez de Cabrera, cura y vicario del partido de Calamuchita y sus anejos (3).

(3) A. C., Libro I de Bautismos, fs. 163 v.; Libro I de Matrimonios, fs. 176; A. T., Prot., escr. 1, leg. 132, fs. 355.

3) FRANCISCO DE BUSTOS y GAETE. — Nació a fines del siglo XVII. Era hijo legítimo de Pedro de Bustos de Albornoz, el segundo, y de doña Juana de Gaete según lo declara en su testamento. El 5 de febrero de 1710 contrajo matrimonio en Córdoba con DOÑA MARIA DE CABANILLAS, hija legítima del capitán Antonio de Cabanillas y de doña María de Ceballos. Fue sargento mayor de milicias y durante un tiempo residió en la ciudad de San Luis, donde su hijo Francisco desempeñó el oficio de alcalde ordinario de 2° voto. Poseyó una estancia que comprara a don Tomás Pizarro, quien la había heredado de su padre don Cristóbal. Dejó la casa de morada, compuesta de sala, aposento, cocina, tres cuartos y una tienda, a doña María Josefa, su única hija mujer, que casó con don Juan José de Funes. En su carta testamentaria, redactada el 18 de setiembre de 1747 ante Lucas de Insaurralde, declara ser hermano de la Hermandad de San Pedro y pide lo sepulten en la Catedral (4). Su esposa testó el 15 de setiembre de 1759.

---

(4) A. C., Libro I de Matrimonios, fs. 176 v.; A. T., Prot., escr. 1, leg. 130, fs. 175; SILVA, op. cit., pág. 66.

**BISABUELOS**



Cristóbal de Funes  
1705.

A. T., Prot., escr. 1, leg. 98, s/f.

4) CRISTOBAL DE FUNES, el segundo. — Nació en Córdoba a mediados del siglo XVII. Era hijo legítimo del maestre de campo Jerónimo de Funes y Ludueña y de doña Valeriana Díaz Caballero, según consta en diversos documentos, entre otros, la partida de su casamiento con DOÑA CATALINA DE LOSA Y PERALTA, celebrado el 31 de mayo de 1671, donde asimismo se nombra a los padres de ella, Francisco de Losa Bravo y doña Catalina de Peralta. Heredó en segunda vida la encomienda de indios que perteneciera a su padre, pues fué el mayor, y en 1702 era uno de los diecisiete vecinos feudatarios de esta jurisdicción de Córdoba. Aquí había sido alcalde de la Santa Hermandad en 1671 y tuvo su residencia casi permanente en la estancia del río Segundo, donde todavía figura como vecino en un empadronamiento de 1704. Otorgó testamento ante Tomás de Salas el 16 de julio de 1705. Alude a su segundo casamiento con doña Margarita de Alava, de la que no tuvo sucesión, instituye heredero de sus bienes a su hijo legítimo del primer matrimonio, Vicente de Funes, y pide lo sepulten en la iglesia de la Merced con el hábito franciscano (5).

(5) A. C., Libro I de Matrimonios, fs. 89 v.; A. T., Prot., escr. 1, leg. 98, s/f; A. M., libro XVIII (MS), fs. 154 v. y libro XIX (MS), fs. 138 v.

5) JUAN RODRIGUEZ NAVARRO, el tercero. — Nació en Córdoba el 2 de octubre de 1656. Fueron sus padres legítimos el capitán Juan Rodríguez Navarro y doña Juana Ferraz de Porres, según consta en la partida de su bautismo, acto que tuvo efecto el 9 de abril de 1657, y del que fueron padrinos el capitán don Gabriel de Toro Mazote y doña María Rodríguez Navarro. En las milicias tuvo el empleo de ayudante y en el Cabildo se lo eligió alcalde de la Santa Hermandad para los años 1697 y 1698. Consta que fué casado con DOÑA SABINA SANCHEZ DE LORRIA, hija legítima del maestre de campo Pedro Sánchez de Loria y de doña María de Salinas, según se lee en el testamento del nombrado su suegro. De este matrimonio nació doña Juana Rodríguez Navarro, que celebró casamiento con Vicente de Funes, como lo acredita la partida respectiva (6).

6) PEDRO DE BUSTOS DE ALBORNOZ, el segundo. — Nació en Córdoba a mediados del siglo XVII. Que era hijo legítimo del comisario Pedro de Bustos de Albornoz, y de doña Gregoria de Sosa, consta en la información de soltura que tramitó en Buenos Aires cuando casó con DOÑA JUANA DE GAETE el 14 de julio de 1682, y también en la partida de su segundo matrimonio con doña María Núñez, hija de Antonio Núñez y de doña Inés de Nis, celebrado en Córdoba el 26 de mayo de 1693. En cuanto a doña Juana de Gaete, otorgó en Buenos Aires poder para testar a favor de su primo hermano el capitán don Baltasar de Gaete, el 10 de julio de 1691, ante el escribano Juan Castaño Becerra. Dice ser hija legítima de don Francisco de Gaete y de doña María Arias Maldonado, ya difuntos. Manda se la entierre en la iglesia de San Francisco de esa Ciudad, en sepultura propia. Declara ser dueña de una estancia en el pago de la Magdalena, de media legua de frente por legua y media de fondo. Nombra por sus herederos a sus hijos legítimos don Francisco y don Pedro de Bustos, menores de edad (7).

(6) A. C., Libro I de Bautismos, fs. 46; A. T., Exp., escr. 1, leg. 172, exp. 7; A. M., libro XVI (MS), fs. 211 y libro XVII (MS), fs. 26 v.

(7) A. T., Exp., escr. 1, leg. 206, exp. 11; A. C., Libro I de Matrimonios, fs. 147; Archivo de la Merced, de Buenos Aires, Libro de Matrimo-

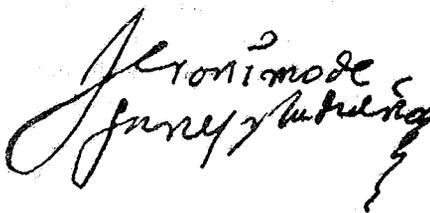
7) ANTONIO DE CABANILLAS Y AMPUERO. — Nació en el reino de Valencia al finalizar la primera mitad del siglo XVII. Radicóse en la ciudad de Córdoba del Tucumán, donde el 13 de junio de 1672 contrajo matrimonio con DOÑA MARIA DE CEBALLOS, hija legítima del capitán Luciano de Ceballos y de doña Antonia de Quevedo, como consta en la partida respectiva. Fué vecino prestigioso y acaudalado estanciero de Punilla. El capitán Cabanillas falleció a las seis de la mañana el 25 de julio de 1707 en su casa ubicada en esta Ciudad, frente al noviciado de la Compañía de Jesús, calle de por medio. Fué sepultado con el hábito de la orden, en la capilla del Santo Cristo del convento mercedario. En su testamento, labrado por el escribano Francisco de Montes el 22 de julio de ese año, nombra entre sus hijos a doña María de Cabanillas, que casó más tarde con Francisco de Bustos y Gaete (8).

---

nios; Archivo del Arzobispado de Buenos Aires, Informaciones Matrimoniales, legajo 5, n° 5; Archivo de Tribunales de Buenos Aires, Protocolos, tomo 51, pág. 635 y siguientes.

(8) A. T., Exp., escr. 1, leg 222, exp. 6; A. C., Libro I de Matrimonios, fs. 93.

**TATARABUELOS**

A handwritten signature in dark ink, written in a cursive style. The text of the signature is "Jerónimo de Funes y Ludueña". The signature is written in a fluid, somewhat slanted manner, with the first name being the most prominent.

Jerónimo de Funes y Ludueña  
1670  
A. M., Libro XI de Cabildo, fs. 460

8) **JERONIMO DE FUNES Y LUDUEÑA.** — Nació en Córdoba en 1621, pues en 1668 declara cuarenta y siete años. Consta en su testamento que era hijo legítimo de Cristóbal de Funes y de doña Isabel de Ludueña. En el Cabildo de Córdoba se lo eligió alcalde de la Santa Hermandad en 1664 y alcalde ordinario de primer voto en 1670. Según el doctor J. Francisco V. Silva, también fué alcalde ordinario en 1662, año correspondiente a las actas que faltan en el Archivo Municipal. Siguió la carrera de las armas. En 1664, siendo alférez de milicias, fué promovido al grado de sargento mayor y al frente de ciento diecisiete hombres partió a la pacificación de los indios calchaquies, a su costa. “Llegó a la frontera con esa gente —dice a la reina don Alfonso de Mercado y Villacorta— desde donde por quedar enfermo el maestro de campo, entró gobernando dicho su tercio y con él en las demás ocasiones en que se hallaban y a que acudía con puntual atracción y cuidado del real servicio; cuyo conocimiento, y la poca salud del maestro de campo, tan continuada, necesitó a nombrarle por sucesor, entrando en posesión del oficio al tomar ex-

pediente la retirada del ejército, en la cual sirvió de nuevo considerablemente entregando de la nación de los Quilmes, la más numerosa y esforzada de aquel gentío que condujo con penoso embarazo de caminos y marchas a la distancia separada de Córdoba y al desempeño de las órdenes con buen acierto y suerte, de materia de tantas dificultades". En premio de su acción recibió en encomienda ocho familias de indios calchaquies, por dos vidas, pero con el privilegio de que después de ellas, los indios pasaran a sus nietos, no por vía de encomienda sino de depósito y administración. Contrajo matrimonio dos veces: la primera, con DOÑA VALERIANA DIAZ CABALLERO, hija legítima del capitán Alonso Díaz Caballero y de doña Francisca Correa de Lemos, según consta en la carta dotal fechada el 12 de mayo de 1641; la segunda, con doña Lorenza de Peralta. Entre sus bienes se mencionan la estancia llamada la Rinconada, otra en el río Segundo que compró a Juan Romero de Pineda, y una tercera nombrada El Sauce Seco. Testó ante el escribano Juan Clemente de Baignorri el 15 de marzo de 1684. Fué sepultado en la iglesia de la Merced, con el hábito franciscano. Hijo legítimo del primer matrimonio fué Cristóbal de Funes (9).

9) FRANCISCO DE LOSA BRAVO. — Nació en Alcalá de los Ganzules, Andalucía, en 1606. Fueron sus padres legítimos Francisco de Losa Bravo y María Montero, según lo declara en su testamento. Radicado en Córdoba del Tucumán, desempeñó cargos en el Cabildo, como los de alcalde de aguas en 1649, alcalde ordinario de 2º voto en 1650, procurador general de la Ciudad en 1653, etc. Según el doctor J. Francisco V. Silva fué también justicia mayor. En las milicias actuó como capitán. Era dueño de dos estancias pobladas con ganados. Casó con DOÑA CATALINA DE PERALTA, hija legítima del capitán Blas de Peralta y de doña Mariana Chavero, como consta en la carta de dote fechada en Córdoba el 1º de junio de 1642. Testó Losa Bravo

(9) A. T., Exp., escr. 1, leg. 171, exp. 1; Archivo Municipal, libro XI, fs. 459; SILVA, op. cit., pág. 64; Documentos del Archivo de Indias para la historia del Tucumán, tomo 1º — Buenos Aires, 1923, pág. 284.

el 26 de febrero de 1669 ante Tomás de Salas. Fué sepultado en la iglesia parroquial, frente al altar de las Animas. Doña Catalina testó el 23 de mayo de 1686. Por ambas piezas notariales consta que fueron padres legítimos de doña Catalina de Losa Bravo, que casó con Cristóbal de Funes el segundo <sup>(10)</sup>.

10) JUAN RODRIGUEZ NAVARRO, el segundo. — Nació en Córdoba a principios del siglo XVII. Era hijo legítimo de Juan Rodríguez Navarro y de doña Ana González Carriazo, según consta en la carta de dote de su esposa DOÑA JUANA FERRAZ DE PORRES, hija legítima de don Pedro de Porres y Portugal y de doña María de Escobedo (27 de setiembre de 1640). Residió en la estancia de sus padres ubicada en el río Segundo, y fué capitán de milicias. Tuvo el mismo nombre su hijo legítimo, que nació en 1656 <sup>(11)</sup>.

11) PEDRO SANCHEZ DE LORIA. — Nació en Córdoba alrededor de 1623, pues en 1661 declara treinta y ocho años. Era hijo legítimo del capitán Francisco Sánchez y de doña María Díaz de Loria, como consta en la carta dotal fechada el 6 de abril de 1655, otorgada con motivo de su casamiento con DOÑA MARIA DE SALINAS, hija legítima de don Gaspar de Salinas y de doña María Rodríguez de Ruesgas; así se afirma en ese documento. En las milicias ocupó los cargos de capitán y maestro de campo, función que desempeñaba a su fallecimiento, ocurrido en fecha no determinada por los papeles tenidos a la vista; pero se sabe que su esposa doña María ya era viuda cuando testó el 6 de julio de 1690. Nombra entre sus hijas legítimas a doña Sabina Sánchez de Loria, casada con el ayudante Juan Rodríguez Na-

(10) A. T., Prot., escr. 1, leg. 53, fs. 421 v.; escr. 1, leg. 70, fs. 42; A. M., libro IX, (MS) fs. 439 y 506; libro X (M S) fs. 282; SILVA, op. cit., pág. 65; CARLOS A. LUQUE COLOMBRES, *Itinerario Histórico- Genealógico alrededor de los Ferreira de Acevedo*, Córdoba, 1940, pág. 95.

(11) A. T., Prot., escr. 1, leg. 51, fs. 7; escr. 1, leg. 59, fs. 332; A. C., Libro I de Bautismos, fs. 46.

varro, tercero de este nombre, y pide la sepulten en la iglesia parroquial (12).

12) PEDRO DE BUSTOS DE ALBORNOZ, el primero. — Nació en Córdoba a comienzos del siglo XVII. Consta en su testamento que era hijo legítimo del capitán Luis de Abreu de Albornoz y de doña Catalina de Bustos; que era casado con DOÑA GREGORIA DE SOSA y que fueron padres, entre otros, de Pedro de Bustos de Albornoz, segundo de este nombre. Doña Gregoria de Sosa era hija legítima del capitán Ruy de Sosa y de doña Gregoria de Peralta; así lo expresa la carta de dote fechada en Córdoba el 2 de abril de 1641. En la mayoría de los documentos usa el título de **comisario**, como que lo era de caballería. En 1635 fué elegido alcalde de la Santa Hermandad. Residía en el campo; con el tiempo fué dueño de la estancia de Cosquín que comprara al doctor Ignacio Duarte de Quirós en 1662. Poseía además la estancia de Toaen, límite por el naciente con la anterior. Gozó de sólido prestigio. Falleció el 29 de junio de 1689, bajo disposición testamentaria del 26 de mayo de ese año. Sepultaron su cuerpo en la iglesia de Santo Domingo, a mano derecha de la puerta principal. Tuvo entre sus hijos dos monjas catalinas, tres frailes franciscanos y un clérigo presbítero (13).

13) DON FRANCISCO DE GAETE. — Nació en Buenos Aires, donde fué bautizado el 8 de abril de 1622, siendo sus padrinos el contador Luis de Salcedo y su mujer doña María de Avendaño. Consta en la partida respectiva, que era hijo legítimo de don Gaspar de Gaete y de doña Polonia de Izarra. Capitán y comisario de caballería antes de 1664, falleció pocos años después, según lo afirma Félix de Ugarteche. Había casado antes de 1652 con DOÑA MARIA MALDONADO, hija legítima de Hernán Suárez Maldonado y de doña Beatriz de Rivadeneira. De ese matrimonio nació doña Juana de Gaete, esposa del capitán Pedro de

(12) A. T. Exp., escr. 1, leg. 172, exp. 7; escr. 1, leg. 230, exp. 1, fs. 278; Prot., escr. 1, leg. 63, s/f.

(13) A. T., Exp., escr. 1, leg. 206, exp. 11; Prot., escr. 1, leg. 51, fs. 198; Archivo Municipal de Córdoba, Córdoba, 1884; SILVA, op. cit., pág. 66.

Bustós de Albornoz, como consta en el poder para testar de la susodicha (14).

14) LUCIANO DE CEBALLOS. — Nació en Córdoba en la primera mitad del siglo XVII. Era hijo legítimo del capitán Andrés de Ceballos y de doña María Negrete de la Cámara, como consta en el testamento de su padre y en la carta dotal fechada el 8 de mayo de 1642 cuando casó con DOÑA ANTONIA DE QUEVEDO, hija legítima del capitán Jerónimo de Quevedo y de doña María Jaimes de Ludueña, según se afirma allí mismo. Dicha dote alcanzó a la suma de cinco mil doscientos setenta pesos e incluía la mitad de la estancia en el contorno del valle de Punilla. Fué hija legítima de este matrimonio doña María de Ceballos; lo acredita su partida de casamiento con el capitán Antonio de Cabanillas (15).

---

(14) RICARDO LAFUENTE MACHAIN *Los Sáenz Valiente y Aguirre*, Buenos Aires, 1929, pág. 190; FELIX DE UGARTECHE, *Hombres del Coloniaje*, Buenos Aires, 1932, pág. 182; archivo particular de JORGE SERRANO REDONNET.

(15) A. T., Prot., escr. 1, leg. 53, fs. 414; Exp., escr. 1, leg. 60, exp 9; A. de la C., Libro I de Matrimonios, fs. 93.



## CUARTOS ABUELOS

A handwritten signature in cursive script, appearing to read "Cristóbal de Funes".

Cristóbal de Funes

1611

A. T. Prot., escr. 1, leg. 22, fs. 57

15) CRISTOBAL DE FUNES el primero. — Nació en Córdoba alrededor de 1583, pues en 1631 declara tener cuarenta y ocho años. Que era hijo legítimo de Diego de Funes y de Inés González, consta en el recibo de dote otorgado el 11 de junio de 1611 cuando casó con DOÑA ISABEL DE LUDUEÑA, hija legítima de Juan de Ludueña y de Francisca de Vega. Ella trajo al matrimonio, aparte de ganados y géneros, un solar en esta Ciudad que Juan de Ludueña comprara a Hernán Suárez Maldonado, y una estancia en el río Segundo, entre la de Costa Sacate de don Jerónimo Luis de Cabrera y la de Sebastián Suárez Mexía. Cristóbal de Funes anduvo cuando niño en el Perú al lado de su madre hasta doce o trece años. Como hijo mayor, heredó en segunda vida la encomienda de Salsacate y, avecindado en Córdoba, fué alguacil mayor por nombramiento de don Luis de Quiñones Osorio, fechado el 17 de mayo de 1611; regidor, en 1612; alcalde de

la Santa Hermandad, en 1617 y 1630, etc. Jerónimo de Funes y Ludueña fué hijo legítimo de ese matrimonio (16).

16) ALONSO DIAZ CABALLERO el segundo. — Nació en Córdoba en 1587. Consta en la carta de dote, cuando casó con DOÑA FRANCISCA CORREA DE LEMOS, que él era hijo legítimo de Diego Díaz y de doña Ana Caballero; y ella, también legítima de Francisco López Correa y de doña Leonor de Astudillo. Este documento lleva fecha 22 de noviembre de 1612. En el título de encomienda, otorgado a su favor por el gobernador don Hernando de Zárate el 2 de julio de 1594, se hace mención a los servicios de su padre y abuelo. Fué dueño asimismo de la estancia de Tocotoco en Cruz del Eje y de otra llamada Suquía. Capitán de grandes méritos, perdió la vida en setiembre de 1632; relata el suceso el gobernador don Felipe de Albornoz, en carta al monarca del 1º. de marzo de 1633 relativa a la guerra calchaquí: "...en seguimiento del cacique Chelemín salió el capitán Alonso Díaz Caballero con catorce españoles y algunos amigos, persona de grande experiencia y opinión en la guerra de indios. Sucedió que le mataron con cinco españoles por la ventaja del sitio y no haberse podido valer de los arcabucez por ser el tiempo lluvioso, que fué pérdida de mucha importancia...". Una de sus hijas legítimas fué doña Valeriana Díaz Caballero, como consta en la carta dotal de ésta, otorgada el 12 de mayo de 1641 con motivo de su casamiento con Jerónimo de Funes y Ludueña (17).

17) BLAS DE PERALTA, el segundo. — Nació en Córdoba por 1580. Que era hijo legítimo del capitán Blas de Peralta y de doña Catalina de Cabrera, consta en el testamento de su padre y en el recibo de dote otorgado el 30 de junio de 1607 con motivo de su casamiento con DOÑA MARIANA CHAVERO, hija legítima del capitán Antonio Suárez Mexía y de doña Mariana Chavero, según se afirma en ese documento. Como primogénito, he-

(16) A. T., Exp., escr. 1, leg. 25, exp. 1; escr. 1, leg. 129, exp. 4; Prot. escr. 1, leg. 22, fs. 57; Archivo Municipal de Córdoba, en varias partes.

redó en segunda vida la encomienda de los pueblos indígenas de Saldán y de Guamacha. Contaba alrededor de 25 años cuando lo nombraron mayordomo de la Ciudad en 1605. Fué regidor en 1622 y alcalde ordinario de primer voto en 1628, cargos que desempeñó lucidamente. Así surge de las actas respectivas. Ocupó empleos militares, sirviendo como capitán. Su esposa doña Mariana era viuda cuando testó el 14 de setiembre de 1676. Por esa pieza notarial sabemos que doña Catalina de Cabrera, mujer legítima de Francisco de Losa Bravo, era hija de ese matrimonio (18).

18) JUAN RODRIGUEZ NAVARRO, el primero. — Nació en la ciudad de Viseo, Portugal, en la segunda mitad del siglo XVI. Pasó a América y radicóse en Córdoba del Tucumán, donde ya aparece en 1611 desempeñando el cargo de mayordomo de la Ciudad. Fué propietario de una estancia a seis leguas, sobre el río Segundo, poblada con casas, corrales y ganados de yeguas de cría de mulas y garañones, vacas y ovejas. Otorgó poder para testar el 17 de junio de 1641. Fué sepultado en la iglesia de San Francisco. Su mujer legítima, DOÑA ANA GONZALEZ CARRIAZO, testó el 14 de diciembre de 1651, y allí declara que era hija legítima del capitán Pedro González Carriazo y de Francisca de Rosales; pide la sepulden en la capilla de Nuestra Señora de la Limpia Concepción, de San Francisco, de donde era cofrade, y nombra por heredero a su hijo legítimo el capitán Juan Rodríguez Navarro, segundo de este nombre (19).

19) DON PEDRO DE PORRES Y PORTUGAL. — Nació en Chuquisaca por 1588. Consta en el testamento y otros papeles, que era hijo legítimo de Jerónimo de Porres y de doña Jerónima de Portugal y Navarra. Muy joven pasó a Córdoba, donde

(17) A. T., Exp., escr. 1, leg. 57, exp. 15; Prot., escr. 1, leg. 25, fs. 392 v.; P. A. LARROUY, *Documentos del Archivo de Indias para la Historia del Tucumán*, tomo I, Buenos Aires, 1923, pág. 284; ARTURO G. DE LAZCANO COLODRERO, *Padrón Histórico de Cabildantes Cordobeses* (en prensa).

(18) LUQUE COLOMBRES, op. cit., pág. 95.

(19) A. T., Prot., escr. 1, leg. de 1641, fs. 279; escr. 1, leg. 59, fs. 332; escr. 1, leg. 70, fs. 4; *Archivo Municipal de Córdoba*, en varias partes.

contrajo matrimonio con DOÑA MARIA DE ESCOBEDO Y VERDUGO. La carta de dote fechada el 14 de diciembre de 1611, nombra a los padres de ella, capitán Francisco de Escobedo y Ana de Rosales. En 1614 y 1630 fué alcalde de la Santa Hermandad, y por espacio de muchos años, guarda mayor de la real aduana del puerto seco de Córdoba, hasta su fallecimiento. Contribuyó con su peculio para los socorros a las guerras del valle de calchaquí y puerto de Buenos Aires. Fué encomendero de los pueblos indígenas de Cavisacate y Chamasacate, según título expedido por el gobernador don Luis de Quiñones Osorio. En su persona vino a recaer el patronato de las capellanías fundadas en la iglesia parroquial de San Pedro, de Sevilla, por el oidor Ferraz de Porres, que no tuvo hijos, y por el jurado Porres, su abuelo paterno. Entre sus bienes anotamos las estancias que tenía a 12 leguas de esta Ciudad, donde había levantado un oratorio; una merced entre los ríos Primero y Segundo, que llamaban Cañada de las Burras; una chacra que compró a Sebastián González Ruano, y las casas de la Ciudad, limítrofes con las de don Leandro Ponce de León y Domingo Alberto. Testó por ante Pedro de Salas el 27 de setiembre de 1654 y falleció poco tiempo después, siendo sepultado con el hábito franciscano en la peana del altar del Santo Cristo en la Merced, donde había fundado una capellanía con renta de quinientos pesos de a ocho reales. Por ese documento consta que uno de sus hijos legítimos fué doña Juana Ferraz de Porres, casada con el capitán Juan Rodríguez Navarro, segundo de este nombre (20).

20) FRANCISCO SANCHEZ. — Nació en España por 1570, según se desprende de una declaración de edad. Sirvió a la Real Armada durante treinta y dos años. Asistió a la célebre expedición contra Inglaterra, que se llamó la Invencible Armada, como también a la que hizo Alvaro de Bazán a las islas Azores y Francisco Colona a las Terceras. Fué alférez de la compañía de Juan Chacón en los galeones que el propio Colona trajo a las Indias. Entretenido cerca de la persona del virrey de Portugal, marqués

(20) LUQUE COLOMBRES, op. cit., págs. 112 y 113.

de Castel Rodrigo, asistente al sitio que los ingleses pusieron a Lisboa, vino a Indias en 1611 con el gobernador del Tucumán don Luis de Quiñones Osorio, de quien fué teniente en las ciudades de Talavera de Madrid, Salta y Jujuy. Se avecindó en La Rioja, donde tenía su encomienda, y desempeñó el cargo de regidor perpetuo de su Cabildo, desde 1619. Aun vivía en 1639. Había casado en La Rioja en 1617 con DOÑA MARIA DIAZ DE LORIA; este casamineto consta en la carta dotal otorgada con motivo de las bodas de su hijo legítimo Pedro Sánchez de Loria con doña María de Salinas, en que se nombra a los padres de ambos contrayentes (21).

21) DON GASPAR DE SALINAS. — Nació en Quito, posiblemente, y fué hijo legítimo del licenciado Juan Martínez y de doña María de Salinas. Vino a Córdoba con su padre y asistió a la expedición a los Césares con don Jerónimo Luis de Cabrera. En 1640 actúa como procurador general de la Ciudad. Casó con DOÑA MARIA RODRIGUEZ DE RUESGAS, nacida en Córdoba, hija legítima del capitán Diego Rodríguez de Ruesgas y de doña Isabel Nadal, según consta en la carta dotal otorgada el 26 de octubre de 1620. Falleció en Córdoba bajo disposición testamentaria del 18 de julio de 1645, en la que pide lo sepulten en la iglesia mayor "al pie de la grada última donde fué enterrado mi padre el licenciado Juan Martínez..."; declara asimismo su casamiento; refiere que poseía la estancia de Quisquisacate como dote de su mujer y nombra entre sus hijos legítimos a doña María de Salinas que casó con Pedro Sánchez de Loria (22).

22) LUIS DE ABREU DE ALBORNOZ. — Nació en España a mediados del siglo XVI. Consta en el testamento de su hermana doña Jerónima, que era hijo legítimo de Pedro Arballo de Albornoz y de doña Juana de Abreu. Pasó al Perú y de allí al Tucumán

(21) A. T., Exp., escr. 2, leg. 6, exp. 11; Prot., escr. 1, leg. de 1655-1656, sif; JUAN LUIS ESPEJO, *Nobiliario de la Antigua Capitanía General de Chile*, Santiago de Chile, 1921, pág. 255.

(22) A. T., Exp., escr. 1, leg. 6, exp. 1; escr. 1, leg. 6, exp. 2; escr. 1, leg. 25, exp. 4; Prot., escr. 1, leg. 1, fs. 119: *Archivo Municipal de Córdoba*, en varias partes.

mán, donde sirvió a Su Majestad en la población de la ciudad de Córdoba con el gobernador Cabrera, y en la conquista y pacificación de los naturales de ella. Se halló asimismo en la campaña del valle de Calchaquí con el gobernador Gonzalo de Abreu y estuvo presente en la fundación de la ciudad de San Clemente que se pobló en el valle de Salta. Asistió más tarde con el licenciado Lerma a la fundación de la ciudad de Salta, con sus armas y caballos, a su costa. Gonzalo de Abreu premió sus servicios con la encomienda de indios de Aliscat en Ischilín, y Juan Ramírez de Velasco con la de Sacalo y sus anejos, en Quilino. El gobernador Martínez de Leiva le nombró su teniente el 23 de junio de 1601 y desempeñó igual cargo en 1606 y 1608. Asimismo, en el Cabildo de Córdoba actuó como alguacil mayor en 1584; regidor en 1583, 1586, 1589, 1592 y 1597; procurador de la Ciudad en 1584, 1587 y 1611; tesorero en 1590; alcalde ordinario de 2° voto en 1594, etc. Consta en diversos documentos que fué casado con DOÑA CATALINA DE BUSTOS, hija del conquistador Bartolomé de Bustos, y que fueron padres legítimos de Pedro de Bustos y Albornoz, como lo declara éste en su testamento (23).

23) RUY DE SOSA. — Nació en Lisboa alrededor de 1569. Consta en la carta dotal otorgada con motivo de su casamiento, que era hijo legítimo de García de Sosa y de Isabel Núñez, vecinos de esa Ciudad. Radicóse en Córdoba por 1592, y dedicóse al comercio. Desempeñó los cargos de procurador general ante la Real Audiencia de La Plata, de tesorero general de la Santa Cruzada y de alguacil mayor propietario, según real provisión firmada por el monarca el 3 de julio de 1603; pero algunos años más tarde fué desposeído por su nacionalidad, a pesar de que Sosa se había defendido diciendo que “no se debe hacer caso a que soy de nación portugués, por haber tiempo de once años a que estoy en estas partes de las Indias e Perú, no procediendo ya conmigo

(23) A. T., Exp., escr. 1, leg. 230, exp. 1, fs. 273; LUIS G. MARTINEZ VILLADA, *Los Cabrera*, Córdoba, 1938, pág. 111; *Archivo Municipal de Córdoba*.

la prohibición de los que poco tiempo a esta parte han pasado, y estar casado y avecindado y con mujer e hijos en la dicha ciudad de Córdoba, y con una hija de los vecinos conquistadores de aquella ciudad; y soy hombre noble y como tal en todo lo que se ha ofrecido de vuestro real servicio he acudido a ello con gran voluntad y deseo continuarlo...” Después de una larga actuación, falleció en San Felipe de Austria, bajo de testamento labrado el 10 de marzo de 1633. Había casado dos veces: la primera, con doña Francisca Núñez; y la segunda con DOÑA GREGORIA DE PERALTA, hija legítima del capitán Blas de Peralta y de doña Catalina de Cabrera, como se dice en su testamento. Uno de los hijos de este segundo matrimonio fué doña Gregoria de Sosa, que casó con Pedro de Bustos de Albornoz, primero de este nombre (24).

24) DON GASPAR DE GAETE. — Nació en Trujillo, a fines del siglo XVI. Era hijo de Francisco de Gaete Cervantes y de doña Francisca Jiménez de Gudelo, de igual naturaleza. Actuó primeramente en Flandes como sargento y alférez, siendo aventajado con seis escudos por sus servicios. Después de ocho años, con licencia del archiduque Alberto salió de esa Provincia y se embarcó para América. Llegó a Buenos Aires por 1613. Fué capitán de Infantería, y sargento mayor de milicias. En el Cabildo ocupó los cargos de alcalde de primer voto en 1637 y alférez real. Además fué tesorero juez oficial real, procurador y teniente general de gobernador de don Mendo de la Cueva y Benavídez en 1638. Testó en Buenos Aires el 22 de marzo de 1647 y al fallecer se lo sepultó en el convento de San Francisco de esa Ciudad. Había casado el 8 de diciembre de 1616 en Buenos Aires, con DOÑA POLONIA DE IZARRA, hija legítima del capitán Pedro de Izarra y de doña Polonia de Astor, según consta en la partida respectiva y en la carta de dote fechada el 11 de diciembre de ese año. Entre los hijos habidos en su matrimonio, cita don Gaspar

(24) LUQUE COLOMBRES, op. cit. págs. 23 y 99.

en su testamento a don Francisco de Gaete, que casó más tarde con doña María Maldonado (25).

25) HERNAN SUAREZ MALDONADO, el segundo. — Dice don Félix de Ugarteche, que fué hijo del capitán Hernán Suárez Maldonado y de doña Elvira Osorio; que fué mayordomo en Buenos Aires en 1637, alcalde ordinario en 1638 y 1662, y tesorero de la real hacienda en 1662; que casó con DOÑA BEATRIZ DE RIVADENEIRA, hija legítima del capitán Miguel de Rivadeneira y de doña Catalina de la Sierra; y que fué padre legítimo de doña María Maldonado, casada con don Francisco de Gaete (26).

26) ANDRES DE CEBALLOS. — Nació en la villa de Puerto Llano en la Mancha de Toledo por 1562. Consta en su testamento que fué hijo legítimo de Miguel Yáñez Caballero y de Ana de Ceballos, naturales de Jerez de la Frontera. Radicóse en Córdoba del Tucumán en 1592, y en el Cabildo ocupó el cargo de alcalde de la Santa Hermandad en 1598; de regidor de segundo voto en 1602; también actuó como tesorero de la real hacienda en 1608. Tuvo una encomienda de indios. Casó con DOÑA MARIA NEGRETE DE LA CAMARA, hija legítima del general don Alonso de la Cámara y de doña Ana Mexía, según se declara en el testamento citado. Por esta pieza notarial fechada en Córdoba el 28 de marzo de 1628, se sabe que uno de sus hijos fué el capitán Luciano de Ceballos, y que era dueño de las estancias de Chucara y Los Sauces, a catorce leguas; **Pununta**, a nueve leguas, y del Tío a dos leguas de Los Sauces; todas ellas pobladas con ganado. Fué sepultado en la capilla de San Antonio del convento franciscano (27).

27) JERONIMO DE QUEVEDO. — Debió de ser hijo adoptivo del capitán Gaspar de Quevedo, al que le sirvió de adminis-

(25) LAFUENTE MACHAIN, op. cit., pág. 181 y sigts; UGARTECHE, op. cit., pág. 144 y sigts.

(26) UGARTECHE, op. cit., pág. 183.

(27) A. T., Exp., eser. 1, leg. 6, exp. 5; eser. 1, leg. 60, exp. 9; Archivo Municipal de Córdoba, en varias partes.

trador en sus estancias. Gaspar lo llama hijo, pero no lo menciona cuando enumera los legítimos y naturales (28). Fué capitán de infantería y falleció en mayo de 1668. Había casado con DOÑA MARIA JAIMES DE LUDUEÑA, hija legítima del capitán Miguel González Jaimes y de doña María de Ludueña, como consta en la carta dotal fechada el 8 de mayo de 1642, otorgada con motivo del casamiento de su hija legítima doña Antonia de Quevedo con el capitán Luciano de Ceballos (29).

---

(28) No se puede descartar la hipótesis de que hubiese sido hijo natural de algún pariente cercano de Gaspar de Quevedo, y que por tal circunstancia éste habría hecho las veces de padre.

(29) A. T., Prot., escr. 1, leg. 53, fs. 414; LAZCANO COLODRERO, op. cit.

## QUINTOS ABUELOS

*Diego de Funes*

Diego de Funes

1583

A. T., Prot., esq. 1, leg. 2, fs. 315

28) DIEGO DE FUNES. — El progenitor de la familia Funes de esta Provincia nació posiblemente a comienzos de la segunda mitad del siglo XVI, pero ningún documento conocido nos permite fijar el año exacto, como tampoco el lugar de origen y el nombre de sus padres <sup>(30)</sup>. Sí podemos, en cambio, determinar

- (30) PEDRO DIAZ DE LEON, al tratar de la batalla que se dió en Anaquito entre la gente de Gonzalo Pizarro y el virrey Blasco Núñez Vela, nombra a un Cristóbal de Funes, natural de Guadalajara, “que se afrontó con Juan de Acosta, y aun dicen que le hirió...” (**Nueva Biblioteca de autores españoles, Historiadores de Indias, Guerra de Quito**, tomo II, pág. 211) No sé si será el mismo Cristóbal de Funes que Tomás Thayer Ojeda cita entre los residentes en Chile para 1559, domiciliado en Santiago y nacido en 1527 (**Los conquistadores de Chile**, tomo III pág 205) ¿Habría alguna vinculación entre nuestro Diego y el anterior o anteriores? Algo puede conjeturarse si se tiene en cuenta que el hijo mayor de Diego se llamó Cristóbal; pero este dato no alcanza a la categoría de hipótesis

Más carácter de tal tendría la noticia que nos transmitió el doctor RICARDO DE LAFUENTE MACHAIN. Según el distinguido investigador porteño, en la lista de expedicionarios venidos con Juan Ortíz de Zárate, figura en 1572, un **Diego de Funes**, natural de Ciudad Real, nacido por 1522, alto, entrecano, casado aunque no trae a su mujer, y hace la travesía con su hijo **Diego**, nacido por 1564. Pero la falta de mención de esta circunstancia en la enunciación de servicios del título de encomienda de nuestro Diego, nos plantea dudas que no nos permiten formular hipótesis sobre esa base, a pesar de la cronología que apoya a la homonimia.

Lo cierto es que el padre del biografiado murió antes del 6 de

la época de su establecimiento en Córdoba, lo que suponemos tuvo efecto poco antes de 1583, pues para esa fecha aparece su nombre por vez primera en papeles de archivo. Ello explica que los capitanes Juan de Burgos y Juan de Barrientos, cofundadores de Córdoba y establecidos aquí desde 1573, declararon en 18 de abril de 1600 que habían conocido a Diego de Funes desde hacía dieciséis años poco más o menos, vale decir que fijaban el año 1584, aproximadamente, como el de la llegada de nuestro biografiado a esta Ciudad <sup>(31)</sup>. Nó es éste, sin embargo, el único argumento con que sostenemos nuestra afirmación: Al otorgar un poder el 6 de febrero de 1583, se lo trata como “**estante** en esta ciudad de Córdoba”, situación que correspondía al sujeto que se hallaba de paso, o accidentalmente, o sin arraigo ni intención conocida de permanecer. Un año después, el 12 de junio de 1584, en ocasión de ser beneficiado con una encomienda de indios en el valle de Salsacate, ya se lo llama “**residente** en esta ciudad, etc.”, como que había servido “ a Su Majestad en esta ciudad de Córdoba en la conquista e pacificación de los naturales de ella... y acudido siempre a todo lo que los tinientes e justicia mayor de esta ciudad os ha sido mandado... con vuestra persona, armas y caballos, a vuestra costa e misión. El ansimismo estáis casado en esta ciudad con hija de un conquistador que ha más de cuarenta años que servía a Su Majestad en los reinos del Perú y de Chile, etc”. La consideración de “residente” correspondía al individuo que había demostrado el ánimo de permanecer, pero no poseía encomiendas ni bienes raíces; y, en efecto, ni en el plano de distribución de solares, fechado el 11 de julio de 1577, ni en el plano de distribución de solares, fechado el 28 de agosto de 1573, ni en el **Libro de Mercedes** (1573-1598) que obra en el Archivo Municipal, aparece Diego de Funes con solar, chacra o estancia, hasta el 9 de mayo de 1588, en que el capitán Pedro

---

febrero de 1583, fecha en que éste otorga poder a Bartolomé Jaimés, para que, entre otras cosas, reciba y cobre cualquier maravedí, etc., que le pertenecieran “así por herencia de mi señor padre que santa gloria haya” o por otro concepto. (A. T., Prot. escr. 1, leg. 2, fs. 314 v.).

(31) Instituto de Estudios Americanistas, documento n° 3317

de Villalva, teniente de gobernador, le hizo merced “de un pedazo de tierras que está siete leguas desta Ciudad”, y allí ya se le dice “**vecino** desta Ciudad es casado e tiene hijos y para el sustento de los quales **no tiene tierras** donde sembrar...” (fs. 88, nueva foliación). Para esa fecha, pues, nuestro biografiado había reunido todas las condiciones requeridas para ser considerado “**vecino feudatario**”, como encomendero de indios que era.

En el sitio de Changane (Chancani), uno de los pueblos comprendidos en su feudo, tras de los mogotes de Salsacate, en la Sierra Grande, levantó iglesia, construyó acequias, plantó algarrobales y algodinales, puso huertas, instaló telares, etc.; lo recuerda el doctor Pablo Cabrera. Al parecer no residía allí permanentemente, por cuanto se sabe que Gaspar González, su cuñado, desempeñaba el puesto de poblero en la encomienda. Ello consta en el expediente incoado con motivo de la muerte de Diego de Funes, hecho que ocurrió poco antes del 10 de agosto de 1596. Varios testigos relatan las circunstancias que rodearon al suceso. Rafael Antonio de Palencia, manifestó “que estando el dicho Diego de Funes en el pueblo de Moxigasta con Gaspar González, su poblero, había salido de allí fuera a recoger algunos indios... y que en esta ocasión le habían muerto al dicho Diego de Funes y a Gaspar González los naturales, fuera del pueblo de Moxigasta, con algunos indios de él”. El padre Miguel de Milla, administrador general del Obispado, respondiendo a la pregunta pertinente del interrogatorio, agregó que lo mataron en otro pueblo del cual se servían, distante tres leguas, antes más que menos, de Moxigasta. Los testigos indígenas declararon que quienes dieron muerte a Funes y a González fueron los indios llamados **Chega**, cuando aquéllos salían del pueblo de Changane. Al castigo de los autores, el Cabildo envió a treinta hombres armados, según se lee en el acta del 11 de agosto de 1596; y por la declaración testimonial del alcalde ordinario Juan de Burgos, sabemos que este capitán fué quien condujo el destacamento y tuvo a su cargo el ajusticiar a los delincuentes que pudieron ser apresados.

En el juicio sucesorio de Diego de Funes y en diversos documentos del Archivo de los Tribunales, consta que fué casado

con INES GONZALEZ, hija del conquistador Bartolomé Jaimes, habida en Isabel, natural del Vallevicioso; y que fueron sus hijos legítimos Cristóbal, Diego, doña Isabel y doña María de la Paz <sup>(32)</sup>.

29) JUAN DE LUDUEÑA. — Nació en España alrededor de 1557. Consta en su testamento que era hijo legítimo de Pedro de Ludueña y de Juana de Arroyo. Firmaba a veces "Juan Duares de Ludueña". En compañía de sus padres entró al Tucumán con el gobernador Cabrera y se radicó en Córdoba, en cuyo Cabildo actuó como regidor en 1585, 1589, 1595 y 1600; alguacil mayor en 1590; alcalde de la Santa Hermandad en 1595; alcalde ordinario de segundo voto en 1598 y de primer voto en 1603 y 1607. También figura como mayordomo del hospital en 1600, 1606 y 1610, procurador ante el sínodo celebrado en Santiago del Estero en 1607, mayordomo del Santísimo Sacramento en 1597 y síndico del convento de San Francisco. Fué encomendero de Nondolma y capitán de milicias. Por sus calidades personales se nos representa como uno de los vecinos más estimables de su época. Casó dos veces: la primera con Isabel de Rosales; la segunda, por poder otorgado el 1° de enero de 1583, con FRANCISCA DE VEGA, hija de Blas de Vega, habida en Inés, natural de un pueblo indígena del Perú. Esta filiación consta en el testamento de Francisca de Vega, otorgado en Córdoba ante Alonso Nieto el 14 de abril de 1627. En él expresa ser viuda y pide la sepulden en el convento de San Francisco. Entre sus bienes figuran las casas de morada en esta Ciudad y la estancia de Sitón. Nombra a sus hijos legítimos doña María, esposa de Miguel González Jaimes, y doña Isabel de Ludueña, casada con Cristóbal de Funes, a quien designa albacea juntamente con los otros hijos varones <sup>(33)</sup>.

30) DIEGO DIAZ. — Nació en 1563 más o menos, pues en

(32) A. T., Exp., escr. 1, leg. 5, exp. 8; escr. 1, leg. 25, exp. 1. — PABLO CABRERA, Córdoba del Tucumán Prehispánica y Proto-histórica, Córdoba, 1932, pág. 270.

(33) A. T., Prot., escr. 1, leg. 47, fs. 326; escr. 1, leg. 2, fs. 325 v.; Exp., escr. 1, leg. 3, exp. 8; escr. 1, leg. 6, exps. 1 y 2; Archivo Municipal de Córdoba; SILVA, op. cit., pág. 64.

1585 declara veintisiete años de edad. Consta en el título de encomienda de su hijo Alonso, "que se halló en la población y pacificación de esta Ciudad de Córdoba y sirvió en ella en la conquista de los naturales a su costa y minción con su persona, armas y caballos, teniendo casa poblada". Fué encomendero del pueblo de indios de Salsacate. En 1587 aparece en algunas actas como escribano público y en 1586 y 1600, desempeñando el cargo de mayordomo de la Ciudad. Casó con DOÑA ANA DIAZ CABALLERO, hija del conquistador Alonso Díaz Caballero y viuda de Francisco de Mendoza Marmolejo. Doña Ana casó en terceras nupcias con don Juan de Luna y Cárdenas, según lo declara en su testamento fechado el 2 de junio de 1607. Por esa pieza notarial consta que uno de sus hijos habidos de su matrimonio con Diego Díaz, fué Alonso Díaz Caballero, segundo de este nombre (34).

31) FRANCISCO LOPEZ CORREA. — Nació en Lisboa en 1547 aproximadamente. Fueron sus padres Jorge López Correa y doña Leonor de Lemos, según consta en su testamento. Sirvió a la Corona española en Italia, hallóse en el socorro de Malta y pasó luego al Perú, de donde vino al Tucumán con don Jerónimo Luis de Cabrera. Acompañó a Suárez de Figueroa en el descubrimiento de las provincias de la Nueva Andalucía, se halló en la fundación de Córdoba y siguió hasta el río de la Plata con el fundador, conquistando y pacificando a los naturales a su costa, con sus armas y caballos. Radicado en Córdoba, fué procurador de la Ciudad en 1575 y 1605; alguacil mayor en 1577; defensor de la real hacienda en 1581, regidor en 1582, 1604, 1606, 1610, 1614; alcalde ordinario de 2.º voto en 1586, 1588 y 1606, etc. También fué encomendero de Quisquisacate. Casó tres veces, según lo expresa en su testamento: primero, con doña María de Ardiles, sin sucesión; segundo, con DOÑA LEONOR DE ASTUDILLO; tercero, con doña Magdalena de Escobedo. Tuvo sucesión

(34) A. T., Exp., escr. 1, leg. 12, exp. 1; escr. 1, leg. 13, exp. 3; Prot., escr. 1, leg. 19, fs. 169; Archivo Municipal de Córdoba, en varias partes; LAZCANO COLODRERO, op. cit.

en estos dos últimos matrimonios. La carta dotal relativa a su casamiento con doña Leonor de Astudillo, fechada en Santiago del Estero el 12 de setiembre de 1589, nombra a los padres de ésta, el capitán Alonso Abad y doña Ana de Astudillo, vecinos de Santiago del Estero. Francisco López Correa testó el 20 de octubre de 1629 y fué sepultado en la iglesia del santo de su nombre. Doña Francisca Correa de Lemos, esposa del capitán Alonso Díaz Caballero, fué hija legítima de su segundo casamiento, como se declara en la carta testamentaria aludida <sup>(35)</sup>.

32) BLAS DE PERALTA, el primero. — Nació en Granada alrededor de 1534. Era hijo legítimo de Pedro Fernández de Peralta y de Ursula de Artiaga, vecinos de esa ciudad. Ello consta en su testamento y recibo de dote. Pasó al Perú y entró al Tucumán con el capitán Pedro de Arana, acompañó al gobernador Cabrera en la fundación de Córdoba y al río de la Plata. Más tarde, participó en la conquista y pacificación del valle Calchaquí con Abreu de Figueroa. Fué alcalde ordinario en la ciudad de San Clemente de Nueva Sevilla. Construyó un fuerte donde se recogió toda la gente, y en los encuentros con los naturales se destacó como uno de los primeros que rompieron los escuadrones de los indios en el dicho valle, mediante lo cual se alcanzó victoria, si bien Peralta sufrió una herida que le atravesó el rostro, según consta en el título de encomienda de los indios de Saldán, conferido por el gobernador Abreu de Figueroa el 8 de mayo de 1579. Radicado en Córdoba, donde tuvo además la encomienda de Guamacha, desempeñó cargos concejiles. Regidor en 1581, 1583 y 1585; alcalde ordinario de primer voto en 1591 y procurador general de la ciudad en 1592. Falleció en mayo de este año, bajo disposición testamentaria del 16 de abril, labrada ante el escribano Juan Nieto, y fué sepultado en San Francisco. Había casado en La Plata con DOÑA CATALINA DE CABRERA, quien llevó en dote la cantidad de tres mil pesos ensayados, según car-

(35) A. T. „Exp., escr. 1, leg. 6, exp. 1; Prot., escr. 1, leg. de 1619, fs. 449; Archivo Municipal de Córdoba, en varias partes; LUQUE COLOMBRES, op. cit., pág. 96.

ta fechada en esa ciudad el 15 de junio de 1578. Era hija de Benito de Cabrera, vecino de La Plata, como se declara en la carta dotal. Entre los hijos legítimos del capitán Blas de Peralta y de doña Catalina de Cabrera, citaremos a Blas, segundo de este nombre, y a doña Gregoria <sup>(36)</sup>.

33) ANTONIO SUAREZ MEXIA. — Nació en Campomayor, Portugal, alrededor de 1538. Por el testamento de su hermano Sebastián y otros documentos, sabemos que era hijo legítimo de Alvaro Fernández Mexía y de Ana Suárez, a la muerte de los cuales heredó el mayorazgo fundado en el lugar nombrado. Seguiremos los primeros pasos de su actuación en América con la transcripción de los párrafos pertinentes de un título de encomienda otorgado a su favor en 1583. Se dice en él que “vino de España en la armada del adelantado Juan Ortíz de Zárate, gobernador del río de la Plata, y descubrió el camino del Mbiaza, tierra poblada de indios hasta la isla de Santa Catalina, costa de la mar por mandado del dicho Adelantado; por el cual descubrimiento se proveyó la armada de bastimentos en tiempo que perecía de hambre la gente de ella. Y en el río de la Plata, en compañía del capitán Ruy Díaz Melgarejo y del general Juan de Garay, pasó muchos trabajos buscando bastimentos y otras cosas necesarias para el dicho Adelantado y gente de dicha armada. Y en el puerto y ranchería del río de San Salvador que entra en el dicho río de la Plata, anduvo tres años con otros tres soldados cazando venados y avestruces para toda la gente del dicho campo, que no comían el más del dicho tiempo otra cosa. Y que estando en la ciudad de Santa Fe, presos las Justicias de la dicha ciudad y Alonso de Vera y él desarmados de la gentealzada contra el servicio de Su Magestad, envió a un vecino de ella que se dice Lorenzo Hernández, a convocar y a hablar a Cristóbal de Arévalo, que después le hicieron General, y a otros que no habían sido en la prisión de las Justicias, para que volviese por la honra de Su Magestad y les favoreciesen a sus Justicias y a ellos que

(36) A. T., Exp., escr. 1, leg. 10, exp. 1; Instituto de Estudios Americanistas, documento sin numerar; LUQUE COLOMBRES, op. cit., pág. 11.



estaban presos, al cual para ello hablaron para que lo tratase con Cristóbal de Arévalo y demás servidores de Su Majestad, matasen a los tiranos. Y concertando lo susodicho con el dicho Cristóbal de Arévalo y demás servidores de Su Majestad, el dicho Antonio Suárez Mexía, tomando una alabarda del cuerpo de guardia que tenían los tiranos, diciendo "Viva el Rey" dió con ellas heridas de muerte a uno de los tres capitanes tiranos llamado Diego de Leiva, y luego puso un paño en la alabarda por bandera; y apellidando la voz de su Majestad, sacó al Teniente que estaba en la prisión, haciéndole dar una vara de justicia, diciéndole que no tuviese temor le sacó a la plaza a donde por otro cabo vino el General por ellos nombrado Cristóbal de Arévalo, hiriendo y matando a los tiranos se restauró la ciudad de Su Majestad y volvieron las varas a sus Justicias. Y estuvo tres años con mucho trabajo ayudando a sustentar el fuerte que hizo el gobernador don Jerónimo Luis de Cabrera en la ciudad de Córdoba que pobló la cual dicha ciudad; y ayudó a pasar a su asiento y sustentar y conquistar otros cinco años. Y así mismo, luego que supo la venida de don Alonso de Sotomayor, gobernador por Su Majestad del reino de Chile, le escribió una carta al río de la Plata para que no pasase la gente que traía, de la fortaleza de Gaboto, hasta que él fuese a encaminarles para la ciudad de Mendoza de su gobernación, lo cual hizo en la ciudad de Córdoba con licencia del Capitán y Justicia Mayor de ella Juan de Busgos, llevando consigo cinco soldados a su costa y veinte caballos y una carreta cargada de bastimentos para la dicha gente. Y fué a la dicha fortaleza de Gaboto de donde guió a don Luis de Sotomayor, hermano del dicho Gobernador, y a toda la gente que traía a su cargo del dicho campo, hasta donde vino gente de la ciudad de Mendoza que es de la gobernación de Chile". En el Cabildo de Córdoba desempeñó Suárez Mexía los diferentes cargos con que se honraba a los vecinos: fué regidor, alférez real, procurador general de la ciudad, alcalde de la Santa Hermandad y alcalde ordinario. También fué síndico del convento franciscano, hasta 1604, año en que falleció. En reconocimiento de sus méritos y servicios recibió la investidura de encomendero de los

pueblos e indios de Tulián y sus anexos. Redactó su testamento el 26 de octubre de 1603; en él dispuso lo sepultaran en la iglesia de San Francisco. Consta asimismo en esa pieza notarial, que casó con DOÑA MARIANA CHAVERO, hija legítima del capitán Alonso Abad y de doña Ana de Astudillo; y al enumerar sus hijos legítimos, nombra entre ellos a doña Mariana Chavero, que fué la esposa del capitán Blas de Peralta, segundo de este nombre (37).

34) PEDRO GONZALEZ CARRIAZO. — Nació en la villa de Lillo en la Mancha de Toledo, por 1566. Declara en su testamento que era hijo legítimo de Alonso González Carriazo y de Ana Díaz de la Torre, y que vino de España con don Alonso de Sotomayor, gobernador de Chile; agrega que entró en la ciudad de Córdoba el 27 de setiembre de 1582. Aquí fué encomendero de indios de Chibis y Nogolma en Calamuchita, donde tenía su estancia dada en merced por el gobernador Barrasa y Cárdenas en 1605 y también tuvo tierras en Changane, Chabascate, Sitín y río Segundo. En el cabildo desempeñó el cargo de regidor y alcalde de aguas en 1621. Manifiesta haber sido fundador de la Cofradía de las Animas y cofrade de la Sangre de la Vera Cruz y de las Cinco Letras, del Rosario, de Nuestra Señora del Carmen y del Santísimo Sacramento. Casó dos veces: la primera, con FRANCISCA DE ROSALES, hija del capitán Blas de Rosales; y la segunda, con doña Isabel Martín del Arroyo. Nombra a su hija legítima del primer matrimonio, doña Ana González Carriazo, al esposo de ésta, Juan Rodríguez Navarro, y a su nieto, el Capitán Juan Rodríguez Navarro. Falleció bajo disposición testamentaria del 5 de octubre de 1649 (38).

35) JERONIMO DE PORRES. — Nació en Sevilla a mediados del siglo XVI. Era hijo legítimo del jurado Porres y de doña Catalina de Andrade, según consta en un poder que su hijo don Pedro otorga en Córdoba el 19 de junio de 1621. Antes del

(37) A. T., Exp., escr. 1, leg. 4, exps. 4 y 6; escr. 1, leg. 151, exp. 3; LUQUE COLOMBRES, op. cit., pág. 18.

fallecimiento de sus padres, vino al Perú, estableciéndose en La Plata, donde contrajo matrimonio con DOÑA JERONIMA DE PORTUGAL Y NAVARRA, hija legítima del capitán Jerónimo de Villarreal y de doña Leonor de Portugal y Navarra, como se prueba en la información de servicios de sus antepasados mandada a practicar por nuestro biografiado en 1607. Ocupó el cargo de regidor perpetuo de La Plata y por un breve tiempo fué escribano público y del Cabildo. Al efectuar la información aludida, solicitó se le hiciera merced de seis mil pesos de renta en los primeros indios que vacaren, y en el ínterin, de un corregimiento en Charcas, valle de Cochabamba, Potosí Chucuito, Cuzco, Chuquias o puesto de Arica, mientras se le acordaba la dicha merced de renta. Aún vivía en 1615, año en que aparece como testigo en un poder otorgado en la ciudad de La Plata por Cristóbal de Cáceres. De su enlace con doña Jerónima de Portugal, nació don Pedro de Porres y Portugal, según consta en el testamento de éste (39).

36) FRANCISCO DE ESCOBEDO. — Nació en España en 1538 aproximadamente. Sirvió a la Corona en Flandes y pasó a América con don Alonso de Sotomayor trayendo soldados para Chile. Radicóse en Córdoba, donde para 1584 ya aparece como morador. Fué regidor del Cabildo en 1592 y 1605, alguacil mayor por nombramiento de Ramírez de Velasco en 1592 (y más tarde en 1602), teniente tesorero juez oficial real, etc. El gobernador don Pedro de Mercado le dió en encomienda los pueblos de Pocho y de Guaeguagae (sic), a treinta leguas de Córdoba, río abajo. Contrajo matrimonio con ANA DE ROSALES, viuda del capitán Diego de Cáceres, muerto por los indios. Hija de este matrimonio fué doña María de Escobedo y Verdugo, como consta en diversos documentos fehacientes (40).

(38) A. T., Exp., escr. 1, leg. 26, exp. 1; leg. 53, exp. 2; escr. 1, leg. 94, exp. 3; Prot., escr. 1, leg. 147, exp. 3, fs. 44; **Archivo Municipal de Córdoba**, en varias partes; LAZCANO COLODRERO, op. cit.

(39) A. G. I., Patronato, 143 — N° 2 — R° 3; LUQUE COLOMBRES, op. cit., pág. 111.

(40) A. T., Exp., escr. 1, leg. 5, exp. 1; LUQUE COLOMBRES, op. cit., pág. 112.

37) PEDRO DIAZ DE BENITO DIAZ. — Nació en España a comienzos de la segunda mitad del siglo XVI. Soldado de las guerras de Arauco durante diez años, en tiempos del gobernador don Alonso de Sotomayor; poblador de La Rioja, y de San Juan de la Ribera, asistente en la compañía de Gaspar Doncel a la conquista de los Calchaquies, regidor de La Rioja en 1600 y alcalde durante el gobierno del adelantado Vera y Zárate; benefactor de la Ciudad por haber abierto los manantiales que le daban agua. Consta por la carta dotal, fechada en Córdoba el 11 de diciembre de 1590, que fué casado con ANA MARIA DE LORIA, hija legítima de Diego de Loria y de Catalina de Cañete (sic) vecinos de esta Ciudad. De este matrimonio nació doña María Díaz de Loria, que casó con el capitán Francisco Sánchez (41).

38) JUAN MARTINEZ VAZ. — Nació en Quito donde vivían sus padres legítimos el licenciado Juan Martín, abogado de la Real Audiencia de esa Ciudad, y doña Isabel Martínez. Realizó estudios hasta graduarse también de licenciado en Derecho. Se radicó en Córdoba del Tucumán, fué auditor en la expedición a los Césares con don Jerónimo Luis de Cabrera y tuvo alguna actuación como letrado. Había casado dos veces: la primera, con DOÑA MARIA DE SALINAS, y la segunda con doña Ana María de Aguilar, de las que dejó descendencia. Don Gaspar de Salinas fué hijo legítimo del primer matrimonio. Todos estos datos genealógicos constan en el testamento del biografiado, otorgado en Córdoba el 25 de setiembre de 1630 (42).

39) DIEGO RODRIGUEZ DE RUESGAS. — Nació en España poco antes de 1555, según se infiere de una declaración de edad. En la información que hizo el maestro Sebastián Rodríguez de Ruesgas para probar su limpieza de sangre, se dice que era hijo legítimo de nuestro biografiado y de doña Isabel Nadal, a quienes los testigos vieron casar y velar según orden de la Santa

(41) A. T., Exp., escr. 1, leg. 92, exp. 1; Prot., escr. 1, leg. 5, fs. 105; ESPEJO, op. cit., pág. 255.

(42) A. T., Prot., escr. 1, leg. de 1630-1631, fs. 377; MARTINEZ VILLADA, op. cit., pág. 111; LUQUE COLOMBRES, op. cit., pág. 25.

Iglesia; que eran beneméritos “porque el dicho capitán Diego Rodríguez de Ruesgas, su padre, y el capitán Juan Nadal, su abuelo de parte de madre, fueron conquistadores de esta Ciudad, donde sirvieron a Su Majestad y fueron habidos por hombres nobles, y entre los caballeros y hombres principales eran respetados y estimados y como tales fueron elegidos en oficios y cargos de república y fueron regidores, alcaldes ordinarios y de la hermandad y nombrados por capitanes de infantería española; y se les vió salir a correrías y malocas contra los indios rebelados en diferentes tiempos, y los redujeron y conquistaron”. El testigo Bernardino de Meneses añade que él fué en compañía de Diego Rodríguez de Ruesgas en la entrada que se hizo en esta jurisdicción contra los indios alzados de la sierra hacia San Juan, y los vencieron, redujeron y pacificaron.

En el Cabildo desempeñó los cargos de regidor en 1600, 1607 y 1620; procurador de la Ciudad en 1606; alcalde de la Santa Hermandad en 1600; tenedor de bienes de difuntos en 1607; alcalde de aguas y fiel ejecutor en 1620, etc. Su esposa, DOÑA ISABEL NADAL, hija del capitán Juan Nadal habida en Angelina, natural de un pueblo indígena de la provincia de Esteco, testó el 10 de febrero de 1604. Por esa pieza notarial se establece su filiación y que doña María Rodríguez de Ruesgas, casada más tarde con don Gaspar de Salinas, fué la única hija mujer de su matrimonio con Diego Rodríguez de Ruesgas (43).

40) PEDRO ARBALLO DE ALBORNOZ. — Nació en la villa española de Huelva, condado de Niebla, donde casó con JUANA DE ABREU, según consta a fs. 804 del legajo 8 de Protocolos, en el Archivo de los Tribunales de Córdoba. Pasó con su mujer e hijos al Perú y de allí al Tucumán; establecióse en la ciudad de Santiago del Estero, donde aún vivía para 1579, fecha en que su hija doña Jerónima casó con Jerónimo de Bustamante. En 1596 ya había muerto Pedro Arballo, y la viuda vino a resi-

(43) A. T. Exp., escr. 1, leg. 4, exp. 11; escr. 1, leg. 10, exp. 3; Prot., escr. 1, leg. 90, exp. 8; Archivo Municipal de Córdoba, en varias partes.

dir en casa de su citado yerno. Otro de sus hijos legítimos fué el capitán Luis de Abreu de Albornoz, de quien ya nos hemos ocupado (44).

41) BARTOLOME DE BUSTOS (45). — Nació en España alrededor de 1525 y a los veintidós años pasó a América. Estuvo primeramente en Tierra Firme; de allí marchó al Perú y se halló en la batalla de Xaquixaguana. En Chile fué vecino fundador de Concepción y encomendero de Villarrica, donde para 1564 ejercía el cargo de alcalde ordinario, lo mismo que en Mendoza, en 1576. Murió allí antes de 1593. Estuvo casado con INES PEREZ según lo asevera Thayer Ojeda. En la información de nobleza del doctor Juan Pablo de Olmedo, consta que Bartolomé de Bustos, conquistador y poblador de Chile, fué padre de doña CATALINA DE BUSTOS, esposa del capitán Luis de Abreu de Albornoz (46).

42) BLAS DE PERALTA. (Véase N° 32).

43) PEDRO DE IZARRA. — Nació por 1547, según Ricardo de Lafuente Macháin, a quien pertenece esta nota biográfica. Vino de España con Juan Ortiz de Zárate. Bajó con el general Juan de Garay para poblar a Buenos Aires e hizo los gastos de su propio peculio, recibiendo en recompensa solares, estancias e indios en encomienda. Fué alcalde ordinario de primer voto en 1590, 1605, 1616 y 1622. Regidor en 1601. Falleció antes del 5 de setiembre de 1622. Por el testamento de su hija legítima doña Polonia de Izarra, fechado el 20 de noviembre de 1664, y por otros documentos, se sabe que fué casado con DOÑA POLONIA DE ASTOR (47).

44) HERNAN SUAREZ MALDONADO, el primero. — Na-

(44) A. T., Prot., escr. 1, leg. 8, fs. 804; LAZCANO COLODRERO, op. cit.

(45) El apellido de este conquistador y de sus descendientes aparece escrito indiferentemente "Busto" y "Bustos". Hemos adoptado la forma más generalizada en la actualidad.

(46) A. T., Exp., escr. 1, leg. 247, exp. 4; TOMAS THAYER OJEDA. **Los Conquistadores de Chile**, Santiago de Chile, 1910, pág. 152.

(47) RICARDO DE LAFUENTE MACHAIN, op. cit., pág. 188 y **Conquistadores del Río de la Plata**, Buenos Aires, 1937, pág. 314.

tural de las Islas Canarias, hijo legítimo de Blas Sánchez Zambrana y de Leonor Suárez Maldonado y casado en Córdoba del Tucumán con DOÑA ELVIRA DE OSORIO, hija del capitán Damián Osorio y de Ana de Rosales, todo lo cual consta en su testamento labrado en Buenos Aires en 1649. A fines del siglo XVI vino al Río de la Plata y fué vecino de Buenos Aires y de Córdoba. En jurisdicción de esta Ciudad poseyó estancias y solares y gozó de fama de hombre muy afortunado. De su matrimonio nació, entre otros hijos, Hernán Suárez Maldonado el segundo, según lo declara en la citada pieza notarial (48).

45) MIGUEL DE RIVADENEIRA. — Llegó a Buenos Aires a comienzos del siglo XVII. Fué vecino hasta 1628, en que el Cabildo lo nombró procurador ante la Corte. Falleció en el viaje, en 1629. En su esposa, DOÑA CATALINA DE LA SIERRA, tuvo por hija legítima a doña Beatriz, según consta en la partida de bautismo de ésta, fechada el 11 de junio de 1609, quien casó con Hernán Suárez Maldonado el segundo (49).

46) DON ALONSO DE LA CAMARA. — Nació en Sevilla en 1551. Era hijo legítimo de Diego Negrete de Santander y de Isabel Núñez de Sosa, según lo declara en su testamento. Pasó al Perú y de allí al Tucumán con el gobernador Cabrera, a quien acompañó en el acto de fundar a Córdoba, el lugar de cuyo emplazamiento ya había visitado con Suárez de Figueroa. También fué en la expedición de Cabrera al Paraná. El 17 de octubre de 1573 recibió de don Jerónimo Luis el título de escribano y se le otorgó como signo el plano del fuerte. Después de cumplir varias misiones de confianza, descubrió con otros catorce soldados capitaneados por Antón Berrú, el camino a Chile, y participó en la frustrada conquista de los Césares con el gobernador Abreu; de allí volvió enfermo y tullido de un brazo, del cual quedó manco. Luego de contraer nupcias en Santiago del Estero con DOÑA ANA

(48) UGARTECHE, op. cit., págs. 53 y 183; Archivo de Tribunales de Buenos Aires, Prot., caja n.º 30, 2.º cuadernillo, pág. 47.

(49) UGARTECHE, op. cit., págs. 50 y 183.

MEXIA, hija del célebre conquistador Hernán Mejía Miraval, habida en María, natural del pueblo indígena de Mancho, realizó un viaje a España para arreglar la sucesión materna, y recibió poder del Cabildo para gestionar ante el monarca diversos asuntos de vital interés para la Ciudad. Terminada su misión, se embarcó en Cádiz de regreso y llegado que hubo a Córdoba, luego de un accidentado viaje, partió con catorce soldados a descubrir el camino derecho para Buenos Aires y fué herido de un flechazo en la mano antes de llegar a destino. En 1584 se lo eligió alcalde ordinario y mayordomo del hospital y en 1585, procurador de la Ciudad. Ramírez de Velasco lo designó teniente de gobernador en San Miguel de Tucumán. Viudo de doña Ana Mexía, casó segunda vez con doña Juana Chavero, hija legítima del conquistador Alonso Abad y de doña Ana de Astudillo, según consigna la carta dotal otorgada en Santiago del Estero el 29 de enero de 1600. En 1609 realizó don Alonso un otro viaje a España para tratar en la corte diferentes materias vinculadas con el adelantado de la Ciudad. Cayó prisionero de piratas ingleses que lo llevaron a Berbería, “donde después de haberle tomado toda la hacienda que traía, le dieron licencia para salvar su persona y la de sus criados”. Regresó a Córdoba antes del 17 de marzo de 1611, fecha en que presentó al Cabildo su título de teniente general de la gobernación. Don Alonso testó el 4 de noviembre de 1621 y el 1º de marzo de 1629. Falleció el 2 de noviembre de este año y lo sepultaron en la iglesia de San Francisco con el hábito de la orden. Doña María Negrete de la Cámara, casada con Andrés de Ceballos, fué hija legítima del primer matrimonio, según lo declara en ambos testamentos (50).

47) MIGUEL GONZALEZ JAIMES. — Nació posiblemente en Córdoba poco después de fundada. Era hijo legítimo del capitán Bartolomé Jaimes y de Luisa Martín del Arroyo, según

(50) LUIS G. MARTINEZ VILLADA, *Don Alonso de la Cámara*, Córdoba, 1942; ROBERTO LEVILLIER, *Biografías de Conquistadores de la Argentina en el siglo XVI* — Tucumán, Madrid, 1928, págs 37 y sigts.

consta en la carta dotal de su esposa DOÑA MARIA DE LUDUEÑA, hija legítima de Juan de Ludueña y de Francisca de Vega, fechada el 20 de abril de 1602. Fué capitán de infantería española, y en el Cabildo desempeñó los cargos de regidor en 1604 y de alcalde de la Santa Hermandad en 1633. En el testamento de doña María de Ludueña, otorgado el 4 de enero de 1641, nombra entre los hijos legítimos de su matrimonio, a doña María Jaimes y Ludueña casada con Jerónimo de Quevedo (51).

---

(51) A. T., Prot., escr. 1, leg. 15, fs. 106; escr. 1, leg. 53, fs. 43; **Archivo Municipal de Córdoba**, en varias partes.

**SEXTOS ABUELOS**

48) BARTOLOME JAIMES. — Nació en la villa de Aya-  
monte, marquesado del mismo nombre, alrededor de 1528. Fue-  
ron sus padres Alonso González Jaimes y Marina Sánchez. Pasó  
a América y sirvió en el Perú con el general Diego Centeno, asi-  
tiendo a la batalla de Guarina contra Gonzalo Pizarro y a la de  
Xaquixaguana, donde prendió al capitán Diego Villen, que era  
uno de los secuaces de Pizarro, y lo llevó preso ante el licencia-  
do La Gasca. Entró más tarde a Chile con el capitán Esteban de  
Sosa; los naturales estaban alzados y con su acción se logró apa-  
ciguarlos. En esas campañas acompañó también al capitán Fran-  
cisco de Aguirre al valle de Copiapó junto con doce hombres en  
dos oportunidades, y ayudó a rescatar muchos españoles cautivos.  
Siguiendo a Aguirre entró en la provincia del Tucumán y pre-  
ndió personalmente a un cacique calchaquí que se había rebelado.  
Colaboró en la repoblación de Santiago del Estero, a punto de  
ser abandonada por sus vecinos. Entró con el gobernador Cabre-  
ra a los Comechingones, asistió a la fundación de Córdoba y fué  
al descubrimiento del río de la Plata. Vecindado en Córdoba con  
su mujer e hijos, ayudó a conquistar y pacificar los naturales con  
sus armas y caballos, a su costa, sin solicitar auxilio alguno a la  
real hacienda. Recibió en encomienda los pueblos indígenas de  
Ansenusa (1574), Calonprea (1575), Panaholma (1584). Pinagas-  
ta (1586) y sus anexos, y en merced las tierras llamadas de Se-  
que-jaques en el valle de Punilla. En el Cabildo de esta Ciudad  
desempeñó cargos durante varios períodos, como el de regidor en  
1575, alcalde ordinario en 1581, etc. Testó el 14 de noviembre de  
1603 y cuando falleció fué sepultado en la Iglesia Mayor. Había



casado dos veces: la primera con Juana Díaz, natural de La Serena (Chile), con sucesión; y la segunda con DOÑA LUISA MARTIN DEL ARROYO, vecina de la ciudad de San Miguel de Tucumán, fallecida en Córdoba luego de otorgar poder para testar el 22 de febrero de 1585; era hija de Alonso Martín del Arroyo, según lo declara. De este matrimonio nació, entre otros, el capitán Miguel González Jaimes. En ISABEL, natural del pueblo indígena de Vallevicioso, tuvo a Inés González Jaimes, que casó con el capitán Diego de Funes. El nombre de los padres del conquistador Bartolomé Jaimes consta en su testamento, como también el de sus esposas, hijos y madres de éstos <sup>(52)</sup>.

49) PEDRO DE LUDUEÑA. — Nació en la villa de Ocaña, Toledo, en la primera mitad del siglo XVI, y casó con JUANA DE ARROYO, oriunda de Valladolid, según consta en una carta dotal otorgada a favor de uno de sus hijos. El matrimonio pasó a América y vino a radicarse en el Tucumán. El gobernador Gonzalo de Abreu de Figueroa, al hacerle merced de la encomienda de indios de Ciguigasta y sus anejos, el 16 de noviembre de 1576, dice de Pedro de Ludueña: "sois tenido por hijodalgo y entrasteis en estas provincias a servir a su Majestad en compañía del gobernador don Jerónimo Luis de Cabrera con vuestra mujer e hijos, y en ellas le aveis servido como su leal vasallo en todo lo que se os ha mandado, y os hallasteis en la población de la dicha ciudad de Córdoba y en la conquista y pacificación de los naturales de la dicha ciudad en todo por vuestra persona con vuestras armas e caballos a vuestra costa y minción". Ese año de 1576 había sido electo regidor del Cabildo y en 1579 se lo nombró tesorero de la real hacienda. En 1592 ya había fallecido, según lo expresa en un escrito, su hijo legítimo Juan de Ludueña <sup>(53)</sup>.

50) BLAS DE VEGA. — Nació posiblemente en España, pa-

(52) LUQUE COLOMBRES op. cit., pág. 106; A. T., Prot., escr. 1, leg. 2, fs. 12; y leg. 163, fs. 338; Archivo Municipal de Córdoba, en varias partes.

(53) A. T., Exp., escr. 1, leg. 4, exp. 2; LAZCANO COLODRERO, op. cit.; J. FRANCISCO V. SILVA, op. cit, pág. 64.

só a la conquista de América y estuvo en el Perú. En INES, natural de un pueblo indígena de ese reino, tuvo a Francisca de Vega, que casó con el capitán Juan de Ludueña. Todo ello consta en el testamento de Francisca. En **Los Conquistadores de Chile**, Thayer Ojeda menciona a un Blas de Vega entre los vecinos de la Serena, en 1554. No sé si será el mismo cuya biografía nos interesaría conocer <sup>(54)</sup>.

51) ALONSO DIAZ CABALLERO, el primero. — Nació en España alrededor de 1520. Pasó al Perú probablemente con el virrey Blasco Núñez Vela, según opina Levillier, de quien tomamos estos datos biográficos. Asistió a la batalla de Xaquixaguana donde se distinguió en una acción contra el capitán Leonisio de Bobadilla al cortar un puente tendido por los partidarios de Gonzalo Pizarro. Entró al Tucumán con Juan Núñez del Prado en 1549 y fué poblador de Barco 1°; levantó allí las casas de su morada, una de las mejores de la naciente ciudad, pues en ellas se hospedó Francisco de Aguirre. Trasladado el Barco a Tucumán, fué uno de los primeros en obtener muestras de oro en esa tierra. Salió con Aguirre a conquistar las provincias del río Salado. En 1554 era regidor de Santiago del Estero. Se halló con el capitán Juan Pérez de Zorita en las poblaciones de Londres, Córdoba de Calchaquí y Cañete. En esta última ciudad fué justicia mayor y el único que logró escapar con vida cuando su destrucción en 1562. Don Hernando de Zárate, refiriéndose a este conquistador, dice en 2 de julio de 1594, al otorgar una encomienda a su nieto de igual nombre: "Alonso Díaz de Caballero, vecino que fué de Santiago del Estero, que sirvió mucho a su Majestad en estas provincias de Tucumán y en las del Perú, con mucho lustre de su persona..." Su hija, doña Ana Caballero, nacida por 1571, casó en segundas nupcias con el capitán Diego Díaz. La filiación consta en el título de encomienda citado <sup>(55)</sup>.

(54) A. T., Prot., escr. 1, leg. 42, fs. 326; TOMAS THAYER OJEDA, **Los Conquistadores de Chile**, tomo 3°, Santiago de Chile, 1913, pág. 17.

(55) A. T., Exp., escr. 1, leg. 13, exp. 3; escr. 1, leg. 12, exp. 1; Prot., escr. 1, leg 19, fs. 169; LEVILLIER, op. cit., pág. 71.

52) ALONSO ABAD. — Nació en España aproximadamente en 1526. Pasó a la conquista del Tucumán con el célebre Juan Núñez del Prado y fué uno de los fundadores de las tres ciudades del Barco. Acompañó a Francisco de Aguirre cuando fundó a Santiago del Estero en 1553. Tomó parte en la población de San Miguel de Tucumán y, más tarde, salió con Gonzalo de Abreu a la conquista del Valle Calchaquí, aunque regresó a Santiago antes de llegar a destino, probablemente exasperado por la incapacidad y exigencias del gobernador, según opinión de Levillier. El 20 de enero de 1582, no obstante estar viejo y manco, figura entre los que habían de acompañar a Hernando de Lerma en la fundación de Salta; y el 16 de abril de ese año aparece entre los firmantes del acta de fundación de la referida Ciudad. En 1585 fué elegido procurador general de Santiago del Estero, de cuyo Cabildo había sido varias veces regidor. Falleció después de 1590. Consta en la carta dotal de su hija legítima doña Leonor, esposa de Francisco López Correa, y en el testamento de Antonio Suárez Mexía, marido de doña Mariana Chavero, otra de sus hijas legítimas, que el capitán Alonso Abad estuvo casado con DOÑA ANA DE ASTUDILLO <sup>(56)</sup>.

53) BENITO DE CABRERA. — (Ver N° 32).

54) ALONSO ABAD. — (Ver N° 52).

55) BLAS DE ROSALES. — Nació en España por 1514 y llegó al Tucumán en 1549 acompañando a Juan Núñez del Prado, según asevera Levillier a quien pertenece una biografía de este conquistador de la que entresaco algunos renglones. Estuvo en la fundación de las tres ciudades del Barco y en la de Santiago del Estero, de donde fué regidor en 1553, oficial real de hacienda en 1554, y alcalde ordinario en 1556. Asistió también a la fundación de Córdoba y lo nombraron alcalde del primer Cabildo junto con el capitán Hernán Mexía Miraval. Fué encomendero de los pueblos de Ungamira y Canumbazacate, indios muy re-

(56) LUQUE COLOMBRES, op. cit., págs. 18 y 96.

beldes que le dieron muerte, así como a su yerno Diego de Cáceres, primer esposo de su hija ANA DE ROSALES. Esto ocurría en 1573. La muerte de Rosales se produjo en circunstancias en que “había sido enviado a buscar comida para la gente y soldados”, según expresión de don Pedro de Porres y Portugal, esposo de doña María de Escobedo, hija legítima de la nombrada Ana de Rosales y del capitán Francisco de Escobedo, filiación que consta asimismo en el documento aludido y en varios otros (57).

56) JERONIMO DE VILLARREAL. — Nació en Córdoba, España, en la primera mitad del siglo XVI. Pasó al Perú durante las guerras civiles. Cuando el alzamiento de don Sebastián de Castilla y de Egas de Guzmán, en las ciudades de La Plata y Potosí, por no querer seguir al primero, Villarreal fué despojado de sus armas y caballo; seis días después, una vez conjurada la rebelión, fué enviado por Vasco Godínez a casa de Pedro Hernández Paniagua, llevando presos a tres de los mayores traidores llamados Sepúlveda, Maqueda y Saucedo el Valiente, quienes confesaron sus crímenes ante el licenciado Baltasar de Villalobos y fueron ajusticiados. Luego anduvo con el citado Godínez en busca de los enemigos de su Majestad. El Cabildo de La Plata designó a nuestro sujeto para que marchase a Pocona en procura de Gómez de Alvarado, don Pedro de Portugal y del licenciado Polo, cuyas vidas peligraban, pues Osorio, uno de los capitanes de don Sebastián de Castilla, se dirigía a este punto con quince soldados, dispuestos a darles muerte. Villarreal cumplió su cometido con mucho riesgo de su persona, como que en el pasaje del río Grande lo quisieron prender los corredores del tirano, logrando huir de ellos. La mucha fidelidad demostrada por nuestro capitán al mariscal Alonso de Alvarado, fué causa de que éste lo retuviera siempre al lado suyo, pues de ningún otro se fiaba. Por eso, cuando el mariscal salió con campo formado contra Francisco Hernández Girón, marchó también Villarreal, como buen soldado con sus armas y caballos, y se metió en la compañía del capitán

(57) LEVILLIER, op. cit., pág. 175; LUQUE COLOMBRES, op. cit., pág. 112.

Diego de Meneses, llegando hasta el valle de Chuquinga, donde Alvarado fué vencido. De allí se dirigieron a la ciudad de los Reyes, organizaron la tropa, salieron nuevamente en persecución de Hernández Girón y lo alcanzaron a ciento cincuenta leguas de la dicha Ciudad, dándole batalla y venciendo al tirano. El capitán Villarreal quitó las cabalgaduras a los soldados del enemigo que pasaron a sus filas, al terminar la batalla, para que no intentasen motín alguno. Después de esas andanzas regresó a La Plata en deplorable situación económica, que alivió el licenciado Lope García de Castro. En efecto, sabedora la Real Audiencia de la llegada del nuevo gobernador, envió a Villarreal por embajador a darle la bienvenida, y por su hábil desempeño y en atención a los servicios prestados a la Corona, fué nombrado veedor y corregidor del cerro de Porco y Chayanta, cargo que desempeñó cumplidamente, obteniendo mucho dinero para las reales cajas. El advenimiento del virrey don Francisco de Toledo sacó a Villarreal de sus funciones civiles, al enrolarse en la compañía del general don Gabriel de Paniagua de Loaisa para la conquista de los chiriguanos, a su costa y minción, con muchas armas y caballos, por lo cual quedó pobre. Y conociendo tal situación el virrey Toledo le hizo merced de todas las vecindades de los indios Quillacas y le dió el corregimiento de los Charcas. Después de cinco años, la Real Audiencia le hizo alguacil mayor de Corte dos veces, y otras dos alguacil mayor de la Ciudad. Villarreal llevó a cabo su última campaña militar en tiempos del marqués de Cañete, quien lo envió a la pacificación de Santa Cruz de la Sierra como procurador del campo, a su costa y minción, siendo gobernador don Lorenzo Suárez de Figueroa. En 1583 era procurador general de La Plata. Ignoro la fecha de su fallecimiento. Había casado con DOÑA LEONOR DE PORTUGAL Y NAVARRA, hija de don Pedro de Portugal y Navarra y de doña Constanza de León y fueron padres de doña Jerónima de Portugal y Navarra, que contrajo matrimonio con Jerónimo de Porres, filiaciones que constan en la probanza que mandara a practicar el último nombrado el año 1607 (58).

(58) A. G. I., Patronato, 143 — N°. 2 — R°. 3; LUQUE COLOMBRES, op. cit., pág. 110.

57) BLAS DE ROSALES. — Véase N°. 53).

58) DIEGO DE LORIA CARRASCO. — Nació en la villa de Cazalla, España; era hijo legítimo de Sebastián de Loria y de Lucía Hernández, según consta en su testamento, algunas de cuyas cláusulas obran en el legajo 18, fs. 523, escribanía primera de la sección Protocolos, de nuestro Archivo de los Tribunales. Pasó a América con Juan Ortiz de Zárate, como se expresa en su título de encomienda del pueblo de Linlinsacate y sus anejos, en Calamuchita, concedida por Lerma el 11 de agosto de 1584, y se sabe que estuvo cautivo de los indios charrúas. También fué dueño de una estancia en el río Segundo, por merced que le hiciera el citado gobernador. En su testamento dice que fué casado con CATALINA DE CAÑETE y añade que tuvo entre los hijos legítimos de su matrimonio, a doña Ana María de Loria, esposa de Pedro Díaz de Benito Díaz, como se comprueba asimismo con la carta dotal respectiva. Diego de Loria Carrasco se radicó en La Rioja donde falleció (59).

59) JUAN MARTIN. — Licenciado, abogado de la Real Audiencia de San Francisco de Quito, esposo de DOÑA ISABEL MARTINEZ, vecina de esa ciudad, y padres legítimos del licenciado Juan Martínez Vaz, según consta en el testamento de éste (60).

60) JUAN NADAL. — Nació en España. Entró a la conquista del Tucumán con el gobernador Cabrera, acompañó a don Lorenzo Suárez de Figueroa en su expedición exploradora y estuvo presente en la fundación de Córdoba. Fué con Gonzalo de Abreu a la conquista del valle calchaquí a su costa, como lo recuerda este gobernante al otorgarle la encomienda de Quisquisacate, con fecha 6 de mayo de 1579. En el Cabildo de Córdoba fué elegido alcalde de la Santa Hermandad. En 1594 ya había fallecido. En ANGELINA, natural de un pueblo indígena de Esteco, tuvo por

(59) A. T., Prot., escr. 1, leg. 3, fs. 451; escr. 1, leg. 5, fs. 63; escr. 1, leg. 8, fs. 788 v.; escr. 1, leg. 18, fs. 523; ESPEJO, op. cit., pág. 255.

(60) A. T., Prot., escr. 1, leg. de 1630-1631, fs. 377.

hija a Isabel Nadal, que casó con el capitán Diego Rodríguez de Ruesgas, según consta en el testamento de la nombrada Isabel <sup>(61)</sup>.

61) BENITO DE CABRERA. — (Ver n° 32).

62) HERNAN MEJIA MIRAVAL. — Nació en España por 1531. Pasó al Perú muy joven y actuó en las guerras civiles, como que estuvo presente en Xaquixaguana con La Gasca, en 1548. Vecino poblador de las tres ciudades del Barco y de Santiago del Estero, en el Tucumán, viajó a Chile desde esta última en busca de un sacerdote, y volvió con el padre Juan Cidrón. Trajo además ganado y plantas. Asistió más tarde a la conquista y pacificación de los diaguitas, y tomó parte en la población de Córdoba de Calchaquí, donde le cupo una distinguida actuación, y fué regidor de la nueva ciudad (1559). En un encuentro con los indios en las ciénagas del río Salado fué herido con flechas envenenadas. Estuvo presente en la fundación de la ciudad de Cañete (1560) y acompañó a Juan Pérez de Zorita en la conquista de las provincias de Guatiliguala, Olcos y Socotonio. Ayudó a Villarroel a fundar a San Miguel de Tucumán (1565). Parece que luego se ausentó a Charcas. En 1567 estuvo en la población de la ciudad de Nuestra Señora de Talavera con Diego Pacheco y realizó diversos viajes. De allí entró con Cabrera en 1572, y en la jornada de éste a los Comechingones vino como uno de los capitanes de la expedición fundadora de Córdoba de la Nueva Andalucía y se lo eligió alcalde ordinario de su primer Cabildo. También fué al Paraná encabezando un destacamento de soldados; su oportuna intervención salvó la vida a Juan de Garay. De regreso a Córdoba, fué enviado a descubrir la noticia de los Césares, sin resultado. Más tarde se le encomendó la conquista de la jurisdicción. Durante el gobierno de Gonzalo de Abreu prestó asimismo importantes servicios. Asistió a la fundación de la segunda ciudad de San Clemente y fué teniente de gobernador en Santiago del Estero. Gracias

(61) A. T., Exp., escr. 1, leg. 4, exp. 11; escr. 1, leg. 90, exp. 3; PABLO CABRERA, PBRO., Córdoba de la Nueva Andalucía. Córdoba, 1917. pág. 35.

a su diligencia y a la de Tristán de Tejeda se salvó San Miguel de Tucumán de ser destruída totalmente por un incendio provocado por los indios diaguitas, olcos y juríes. En tiempos de Hernando de Lerma fué desterrado con su mujer, con motivo de haber intervenido en la prisión de Bartolomé de Sandoval, aliado del gobernador. Pasó a La Plata, y de allí volvió a Santiago en 1586 acompañando al nuevo mandatario Juan Ramírez de Velasco, quien lo nombró su maestre de campo, y asistió como tal en la conquista, población y pacificación de los indios de los valles de Calchaquí, Jujuy, Humahuaca y Casabindo. En 20 de noviembre de 1589 salió a España por vía Perú y Tierra Firme, como procurador de la gobernación, y allí murió entre 1592 y 1593. Fué dueño de una encomienda de indios en Guatiliguala. Había casado con doña Ana de Córdoba y luego, a la muerte de éste, con doña Isabel de Salazar, de quien tuvo hijos. En cuanto a doña Ana Mexía, esposa del general don Alonso de la Cámara, fué hija de Hernán Mejía, Miraval, habida en MARIA, natural del pueblo indígena de Mancho, en Santiago del Estero, como consta en la información de servicios de don Alonso y en el testamento de la citada María, otorgado en Córdoba el 23 de setiembre de 1600. Por esa pieza notarial pide la sepulcra en San Francisco y destina limosnas para las cofradías de las Animas y del Santísimo Sacramento y la Vera Cruz, como también a la del Niño Jesús de la Compañía, de donde era cofrade. Nombra herederos a "Isabel de Vega, mi hija, mujer de Juan Rodríguez Cardero, y a los hijos del capitán Tristán de Tejeda y de doña Leonor, mi hija difunta, y a los hijos de don Alonso de la Cámara y de doña Ana Mexía, mi hija difunta, y a Leonor Mexía, mi nieta, hija de Juan Mexía, mi hijo difunto". Favorece asimismo a los indios de su encomienda (62).

63) BARTOLOME JAIMES. — (Ver N° 48).

64) JUAN DE LUDUEÑA. — (Ver N° 29).

(62) A. T., Prot., escr. 1, leg. 13, fs. 2542; LEVILLIER, op cit., pág. 117 y sigts. MARTINEZ VILLADA, *Don Alonso de la Cámara*, Córdoba, 1942.

65) DAMIAN OSORIO. — Por su testamento otorgado en Santiago del Estero el 1° de enero de 1578, consta que era natural de la villa de Astorga, provincia de León, hijo legítimo de Cristóbal Osorio y de Elvira de Quirós, y que en ANA DE ROSALES, hija del conquistador Blas, tuvo a doña Elvira Osorio, quien casó más tarde con Hernán Suárez Maldonado. Entró a esta Gobernación con Cabrera, se halló en la fundación de Córdoba y fué su primer alguacil mayor. En 1574, el gobernador Abreu de Figueroa lo reeligió en el cargo, que desempeñó hasta 1576. En el reparto de solares le correspondió el que hoy ocupa el Banco Español del Río de La Plata (63).

---

(63) LAZCANO COLODRERO, op. cit.

**SEPTIMOS ABUELOS**

66) DON PEDRO DE PORTUGAL Y NAVARRA. — Nació alrededor de 1510 entre Jaén y Granada, lugar donde residía su familia. Fué el hijo mayor de don Fernando de Portugal y de doña Leonor de Navarra, y como tal heredero del vínculo por ellos fundado. Descendía por línea paterna de los reyes de Portugal y de Castilla, como que don Fernando era hijo legítimo de un don Fernando de Portugal, y nieto de otro don Fernando de Portugal, comendador de Oreja en la orden de Santiago, y de doña Aldara Osorio. El padre de este don Fernando fué el infante don Dionís de Portugal, y la madre, doña Juana de Castilla, hija natural del rey don Enrique II y de doña Juana de Cifuentes. En cuanto a don Dionís, era hijo legítimo del rey de Portugal don Pedro el Severo y de doña Inés de Castro, apodada "Cuello de Garza". La línea materna de nuestro biografiado tenía también ilustre sangre: doña Leonor era nieta cercana de los reyes de Navarra, como descendiente del conde de Cortes, según afirma Morales y Padilla. La filiación que hemos sintetizado consta en documentos fehacientes concordantes entre sí, que citaremos en su lugar. Don Pedro de Portugal y Navarra pasó a Santa Marta en 1535, en la expedición de don Pedro Fernández de Lugo; parece que llegó al Perú muy a comienzos de la conquista, pues allí figura como uno de los hombres de confianza de don Francisco Pizarro, de cuya parte estuvo durante sus luchas con Almagro. En España quedaron su mujer, doña Isabel Lasso de la Vega, dama de la Emperatriz, y sus dos hijos varones, don Pedro y don Fernando. Con el cargo de general, participó en las batallas del valle de Chupas, de Las Salinas y Guarina. Más tarde sa-

lió en apoyo del licenciado Pedro de La Gasca, quien lo recibió con regocijo por ser nuestro sujeto “caballero tan calificado, descendiente próximo de los reyes de Portugal y de Navarra, tenido y respetado por tal, tratado con mucho lustre, con muchos criados y soldados a su mesa”. Con él asistió a la batalla de Xaquixaguana y recibió en recompensa la mitad del repartimiento de los Quillacas y Anasaques. Se halló poco después en otras batallas, como fueron la de Chuquinga y Pucara. En esta última intervino don Fernando de Portugal, el hijo de don Pedro, que había venido de España con doña Isabel, y peleaba en contra de su padre. Tomado preso por el capitán Juan Ortiz de Zárate, los oidores no quisieron castigarlo por ser quien era, pero don Pedro lo devolvió diciendo “que hijo que había estado con los tiranos y hubiese sido traidor, que él no tenía hijo tal”; y lo llevaron al Cuzco donde le cortaron la cabeza. Cuando el marqués de Cañete envió a su hijo don García Hurtado de Mendoza a las provincias de Chile don Pedro se alistó en la brillante expedición y fué designado alférez general. En Chile sirvió por espacio de algunos años a su costa, y gastó más de doscientos mil pesos ensayados de su peculio. Recuerda su actuación don Alonso de Ercilla y Zúñiga en **La Araucana**, canto XXV, cuando relata la batalla de Millarapue: “Santillana y don Pedro de Navarra, —Avalos, Viezma, Cáceres, Bastida, —Galdámez, don Francisco Ponce, Ibarra — Dando muerte, defienden bien su vida. — El Fator Vega y Contador Sagarra — Habían echado aparte una partida, — siguiéndolos Velázquez y Cabrera—, Verdugo, Ruiz, Riberos y Ribera”. También lo nombra el licenciado Pedro de Oña en dos pasajes de su **Arauco Domado**: “Don Pedro, aquel del rostro ya nevado, — Blasón de Portugal, ilustre viejo, — No menos en la edad que en el consejo, — De una coraza fuerte sale armado; — En cima de un overo sosegado. — y en obras tan galán como en pellejo, — De medio a medio el asta bien terciada — Sobre el derecho muslo atravesada”. Y más adelante vuelve a recordarlo: “Don Pedro, aquel Néstor de luengos años, — Habiendo ya llegado a la postrera, — Como en la juvenil edad primera, — Los golpes que descarga son extraños”. Pacificada la provincia, regresó

nuestro biografiado a sus encomiendas del Perú (1559), donde lo esperaba su segunda esposa, DOÑA CONSTANZA DE LEON, y su hija, doña Leonor de Portugal y Navarra, que más tarde casó con el capitán Jerónimo de Villarreal, según consta en el expediente formado con motivo de la información de los servicios de don Pedro de Portugal, Jerónimo de Villarreal y Jerónimo de Porres, tramitada por este último en 1607. Ya había envejecido y estaba pobre; pero aun le quedaba un hijo varón de su primer matrimonio. Y cuando el capitán Andrés Manso fué a la conquista de los chiriguano, don Pedro enviolo con él. En esa empresa perecieron ambos, como también un sobrino llamado don Bernardino de Portugal y Navarra. Nada más sabemos de don Pedro; sólo que murió tan pobre en la ciudad de La Plata, "que no tuvo una sábana en que enterralle porque toda cuanta hacienda adquirió, renta que tuvo, todo lo gastaba e gastó en servicio de su Majestad" (64).

67) ALONSO MARTIN DEL ARROYO. — Nació en España en la primera mitad del siglo XVI. Conquistador del Tucumán, vecino fundador de la ciudad de San Miguel, encomendero de Marapa, procurador de la Ciudad en 1565, esposo de Catalina de Morales, fallecida bajo disposición testamentaria del 14 de julio

---

(64) A. G. I., Patronato, 143 — N° 2 — R° 3 (Copia entre los papeles de mi archivo); ALONSO LOPEZ DE HARO, *Nobiliario genealógico de los reyes y títulos de España*, Madrid, 1622, tomo II; ANDRES DE MORALES Y PADILLA, *Historia General de la muy leal ciudad de Córdoba y de sus nobilísimas casas y familias — Segunda parte*, manuscrito del siglo XVIII existente en la Biblioteca Municipal de Córdoba (España), cap. 428, libro 8°, fs. 352 y 353 (Datos proporcionados por el distinguido historiador don José de la Torre y del Cerro, Jefe del Archivo de la Delegación de Hacienda de Córdoba (España); LUIS DE SALAZAR Y CASTRO, *Historia genealógica de la casa de Lara*, Madrid, 1696, passim; FRANCISCO FERNANDEZ DE BETHENCOURT, *Historia genealógica y heráldica de la monarquía española, casa real y grandes de España*, Madrid, 1897, tomo I, passim; ALONSO DE ERCILLA, *La Araucana*, Buenos Aires, 1911, tomo II, pág. 130; PEDRO DE OÑA, *Arauco Domado* —Edición crítica de la Academia chilena—, Santiago de Chile, 1917, págs. 320 y 384.

de 1609. Hija de Alonso Martín, fué doña Luisa, casada con Bartolomé Jaimes, pero se ignora el nombre de la madre <sup>(65)</sup>.

68) PEDRO DE LUDUEÑA. (Ver N° 49).

69) BLAS DE VEGA. (Ver N° 50).

70) BLAS DE ROSALES. (Ver N° 55).

---

(65) A. T., Prot., escr. 1, leg. 2, fs. 12; Publicaciones de la Junta Conservadora del Archivo Histórico de Tucumán — **Documentos Coloniales** — **Serie I, Vol. II**, Tucumán, 1937, pág. 216 y Serie I, Vol. I, 1936, pág. 30; LUQUE COLOMBRES, op. cit., pág. 107.

A B R E V I A T U R A S

A. A. . . . .	Archivo del Arzobispado (Córdoba).
A. C. . . . .	Archivo de la Catedral (Córdoba).
A. G. I. . . . .	Archivo General de Indias (Sevilla)
A. M. . . . .	Archivo Municipal (Córdoba)
A. T. . . . .	Archivo de los Tribunales (Córdoba).
cap. . . . .	Capítulo.
escri. . . . .	Escribanía
exp. . . . .	expediente.
Exp. . . . .	Sección Expedientes.
fs. . . . .	fojas.
leg. . . . .	legajo.
Ms. . . . .	Manuscrito
op. cit. . . . .	Obra citada.
pág. . . . .	Página.
Prot. . . . .	Sección Protocolos.
r. . . . .	recto.
s/f. . . . .	Sin foliar.
v. . . . .	Vuelto.
vol. . . . .	Volumen

---